

El Residente general francés en Marruecos

Una visita de trascendencia

En los círculos africanistas franceses y españoles despierta expectación el viaje a la capital de España de Mr. Lucien Saint, por las cuestiones que aborará de particular importancia para las relaciones e intereses de los dos países en Marruecos.

Requerido por los periodistas parisinos nuestro embajador en París, guardó prudente reserva, sobre cuales sean esas cuestiones, aduciendo, no es el mejor momento para resonantes e indiscretas entrevistas, aquel en que se entablan negociaciones, pues frecuentemente perjudican la labor diplomática, que debe desarrollarse en la calma de los despaños.

Dijo, que estas entrevistas, corresponden plenamente a los anhelos de ambos Gobiernos, de continuar en Marruecos estrecha colaboración. El deseo del señor Lerroux de visitar la zona española y entrevistarse con el Residente francés, facilita mucho el cometido de los negociadores. Y añadió el señor Daavila:

«La gran obra civilizadora que Francia y España persiguen en el Imperio hereditario, en la que no flaquearán, saldrá intensificada cuanto sea necesario e las entrevistas de Madrid. Evidentemente, allí como en todas partes, hay cuestiones delicadas que solucionar, pero dada la buena voluntad que anima a los dos Gobiernos y su cordial espíritu de cooperación, no cabe duda que se llegará a completo acuerdo. Terminó vitoreando a la amistad franco-española en el mundo y especialmente en Marruecos.

Esa lógica y natural reserva del culto diplomático español, no impide suoner, que entre las cuestiones que se ofrecen en primer plano se aborde la que es pesadilla de los órganos del partido colonial, los más exaltados siempre en la defensa del punto de vista francés, exaltaciones que crean estados de ánimo poco favorables a la misión que a la prensa incumbe, de colaborar en la obra de los dos Gobiernos sin entorpecerla. Esa prensa a que nos referimos, expresa zozobras ante posibles perturbaciones, efecto de propagandas soviéticas, encubiertas bajo el velo nacionalista. Cree peligrosas las agitaciones registradas en las ciudades de Soberanía y de Protectorado y, en fin la repatriación de fuerzas.

No han bastado a esos periódicos, las reiteradas declaraciones de los señores Lerroux y López Ferrer, afirmando ser propósito de España el cumplimiento de sus compromisos, sin desalentos nocivos y de perfecto acuerdo con Francia, y por lo que a las tropas se refiere, ser bastante las que quedan para mantenimiento del orden y aniquilar en sus comienzos cualquier intento de rebeldía. Mr. Lucien Saint escuchará análogas seguridades.

Alrededor de ese tema, y con cierta dependencia del mismo, giran otros de gran económico, de los que nos hemos ocupado los periódicos de los dos Protectorados; a saber: Tráfico interzonas, régimen aduanero, unión de redes de carreteras y líneas telefónicas y telegráficas.

Requieren todos estudios y antecedentes, perfecto conocimiento de los términos que deben plantearse y desenvolverse, pesando y midiendo, no ya el interés de este o del otro sector de zonas, sino la pluralidad de intereses y los complejos factores que entran en juego.

Hay cuestiones de mayor empeño y de orden más elevado, como política indígena, límites y otras, que han de tratarse con sumo tiento en la preponderancia de sus inmediatas repercusiones en las Kabilas. No es aventurado suponer también se aborden en la conferencia de Madrid.

Las cuestiones económicas y de modo especial la unión de redes de carreteras y líneas telefónicas y telegráficas, hemos de seguir las estudiando estos días, dentro del campo propio de la prensa periódica, sin desafinar, no obstante algunas desatinaciones, inspiradas siempre en el anhelo de estrechar distancias. Fuimos los primeros en defender la colaboración franco-española en Marruecos, cuando la prensa colonial de la nación vecina y amiga no la veía en su agrado y hemos de continuar en el empeño, sin perjuicio de la defensa de los intereses españoles; por la misma razón, que la francesa sostiene el interés francés. Nada de polémicas perjudiciales, pero sí exposición de argumentos que orienten a la opinión y la coloquen al lado del Gobierno, asistencia que este necesita en los debates internacionales de carácter económico.

De todas suertes, sean estos u otros los asuntos que se ventilan, entre la suma autoridad de Francia en Marruecos y el jefe del Gobierno y ministro de Estado españoles, la conferencia de Madrid era indispensable, para que quedaran completamente desvanecidos equívocos, leyendas y absurdos rumores. Por eso calificamos de trascendente. Ella pondrá término a las inquietudes de que principio hablamos y sus benéficos efectos se reflejarán en los dos Protectorados.

Noticias de Málaga

Desembarcan los tripulantes del "Lázaro"

INSTRUYE SUMARIO POR SEDI-
CION

Málaga 4. Mañana, a la llegada del vapor "de esa plaza" Antonio Lázaro, tripulantes de este buque desembarcarán, secundando así la actitud adoptada por el personal de los demás buques de la Armada, que aquí leados, se han declarado en huelga.

El "Lázaro" salió esta noche para la ciudad de Giralda, llevando únicamente "y" y pasaje.

El Comandante de Marina instruye suito por el delito de sedición cometido algunos marineros.

JEFE DE NEGOCIADO SOLICITA LA JUBILACION

Málaga 4. Solicitó la jubilación, amparándose en el decreto recientemente publicado, el jefe de Negociado del Gobierno señor Carr Burman.

HA PLANTEADO OTRA HUELGA

Málaga 4. Diferencias surgidas con el consistorio sobre el abono de jornales, se declaró en huelga los conductores de carros destinados a la recogida de basura, hoy no han circulado dichos vehículos, quedando solo los carros de las huercas a la ciudad conducidos por dueños.

CONFLICTO EN EL MUELLE

Málaga 4. En el muelle se ha planteado un conflicto entre la Sección de Armadores y el Sindicato de Transportes por no ser los patronos a abonar 16 pesetas vagón de travesías que se descarguen, os patronos pretenden pagar por jornal.

INAUGURACION DE CURSO

Málaga 4. Definitivamente el domingo, día 15, inaugurará el curso de conferencias la Sociedad Económica de Amigos del País, por el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, quien estará sobre la Escuela Unica.

MARQUEZ.

Notas del Protectorado español

Las Pagadurías de las Intervenciones. — Se han publicado las instrucciones por las que se regirán las Pagadurías de las Intervenciones y Tropas Jilifianas, hasta que aprobado el reglamento general de Contabilidad de la zona, se dicten las normas para el régimen especial de las fuerzas Jilifianas.

La Inspección de Intervención deberá remitir, en el plazo de seis meses, después de la vigencia de dichas instrucciones, un informe proponiendo las modificaciones que a su juicio y como consecuencia de la práctica deban introducirse en ellas.

Cesión de terrenos. — Por un dahir se ceden a censo en Cabo Juby, a don Juan Machiá Hernández, los terrenos Majzen que se indican.

Resistencia al contrato. — Se rescinde el contrato celebrado por el Majzen con don José Román Lima, para la realización del servicio de carga y descarga del puerto de Villa Sanjurjo.

Se dispone al mismo tiempo, se sumístiga al mencionado contratista la suma de 23.850 pesetas, a que asciende la valoración del material que ha de pasar a ser propiedad de la Administración del Majzen, según el pliego de condiciones que sirvió de base a la contratación.

Los derechos de zoco. — Se pone en vigor el reglamento para la administración y recaudación de los derechos de zoco en las poblaciones de la zona.

Dichos derechos, que continuarán constituyendo un ingreso municipal, serán de cuatro clases: derechos de instalación en puesto fijo o de ocupación de terreno; derechos de venta por determinadas transacciones que se verifican dentro del zoco; derechos por entrada de mercancías en los zocos y peso público y medidas. La recaudación de estos derechos podrá verificarse directamente por las Corporaciones municipales, o ser arrendada.

Practicante que cesa. — A petición propia, cesa en su cargo el practicante don Francisco del Alamo Troya.

Subasta. — Se convoca subasta para el suministro de material telegráfico. Las instancias se admiten hasta el 25 del actual, en la Dirección de Intervención civil y Asuntos generales.

Inscripciones. — El Registrador de Inmuebles de Nador don Ramón Pérez y Alcalá del Otmo, da cuenta de las instancias recibidas solicitando la inscripción de varias fincas rústicas.

Justicia. — El juez de Primera Instancia de Nador, don Luis Salazar, cita a varios individuos.

En QUINTA Plana
PÁGINA DE LA MUJER

(POR EL CABLE)

Todos convienen en que el señor Alcalá Zamora será el primer Presidente de la segunda República

PARA CUMPLIR EL ENCARGO LE VISITARON REPRESENTACIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS. EL CANDIDATO RESERVA LA ACEPTACION A UNA CONSULTA QUE HARA A SU PARTIDO

Madrid 4. Se ha conocido la derivación que tuvo la comida celebrada anteayer, a la que asistieron todos los ministros.

A las diez de la noche de aquel día, se remieron en el domicilio del señor Alcalá Zamora, los ministros de Trabajo, Instrucción, Economía y Comunicaciones, en representación de los respectivos grupos políticos parlamentarios.

La entrevista con el ex jefe del Gobierno duró dos horas. Los ministros llevaban el encargo del señor Azana de ofrecer al señor Alcalá Zamora la Presidencia de la República.

Esos ministros fueron designados en representación de las fuerzas más numerosas de las Cortes, y como digo, llevaban la representación de las minorías socialista, radical, radical socialista y catalana.

Los reunidos guardaron impenetrable reserva de esta interesante entrevista.

A pesar del ambiente contrario de la Cámara a la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia, después de sus últimas intervenciones parlamentarias, el Gobierno mantenía el propósito de proponerle para ese cargo, teniendo en cuenta que había sido el creador de la República y que por su lealtad acataría y haría cumplir la Constitución votada por el Parlamento, además de la necesidad de que el Presidente de la República fuera hombre esencialmente político.

Repasados los nombres en varios Consejos, por unanimidad, desde luego, y con el voto entusiasta y expreso del señor Lerroux, convinieron en que debía hacerse el ofrecimiento al señor Alcalá Zamora, delegándose en los ministros ya citados para que desayunaran los roles que tuviera y convencieran que la República le necesitaba en ese puesto por poseer las cualidades indispensables de tacto y equilibrio para poner en marcha la Constitución.

Parece que el ex jefe del Gobierno no creyó oportuno contestar en el acto a los ministros visitantes, pues entendía que no hallándose conforme con determinados artículos de la Constitución, que había combatido, no era el más indicado para ocupar la Presidencia de la República.

Ante la insistencia de los ministros, el señor Alcalá Zamora vaciló, y puso como condición indispensable para dar una respuesta, que le dejaran consultar a sus amigos políticos, de la minoría progresista, aceptándose la condición impuesta por el señor Alcalá Zamora.

Este aun no ha planteado el problema a la minoría progresista, aunque parece que ésta estimará el ofrecimiento honorífico para el señor Alcalá Zamora, considerando que no hay opción para éste si se trata del interés vital para la República.

Probablemente mañana el jefe de los progresistas se reunirá con la minoría para tratar del asunto.

LO QUE DICE EL SR. AZANA

Madrid 4. El jefe del Gobierno señor Azana recibió la visita del embajador de Cuba. Más tarde recibió a los periodistas. Estos le dijeron que el señor Alcalá Zamora había contestado a algún ministro que accede a presentar la candidatura para la Presidencia de la República.

El señor Azana contestó: «Están ustedes seguros? Yo no creo que el señor Alcalá Zamora tenga que contestar al Gobierno.

LA OPINION DEL SR. CORDERO

Madrid 4. Los periodistas interrogaron al señor Cordero que cual era la opinión de la minoría socialista acerca del nombramiento del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Contestó que su grupo no había tratado de este asunto, pero su opinión personal es que no se pondrá inconveniente al nombramiento, pues el señor Besteiro, otro posible candidato, no lo aceptaría de ninguna manera, ya que el partido socialista necesita de sus valiosos servicios para educar políticamente a la enorme masa que ha ingresado en las filas socialistas.

Respecto a la duración de las Cortes, estima que no pueden disolverse hasta discutir las leyes electoral y municipal, y los estatutos y leyes complementarias.

Cree que los socialistas seguirán colaborando en el Gobierno dentro del ideal socialista, y que en las segundas

LO QUE DICE EL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 4. Preguntado el señor Largo Caballero acerca de la opinión de la minoría socialista en relación con la elección de Presidente de la República, dijo que desconfiaba lo que opina la minoría socialista, pero el señor Alcalá Zamora merece serlo por su lealtad y por cuanto ha hecho por la República.

Un periodista le preguntó si no sería obstáculo para la elección el propósito revisionista que ha anunciado el señor Alcalá Zamora y contestó que dada la lealtad de éste sí acepta el puesto, no puede dudarse que cumplirá su deber.

EL SR. ALCALA ZAMORA CONFIRMA LA VISITA

Madrid 4. Esta tarde hablando con los periodistas el señor Alcalá Zamora, confirmó la visita que le habían hecho los ministros para ofrecerle la Presidencia de la República sin hacer por su parte ninguna otra manifestación.

LO QUE DICE «CRISOL»

Madrid 4. El periódico Crisol, asegura que de no surgir un acontecimiento imprevisto, el señor Alcalá Zamora será el primer Presidente de la segunda República española, pues una vez aceptado el texto constitucional, no tendrá guardián más celoso, cualquiera que sean las reservas en lo más íntimo que guarde el señor Alcalá Zamora, respecto a algunas de sus modalidades.

ALCALA ZAMORA NO INTERVENDRA YA EN LAS DISCUSIONES DE LA CONSTITUCION

Madrid 4. Esta tarde se reunieron a almorzar el señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión de la Constitución, el diputado socialista, miembro de la misma comisión señor Araquistáin, y el señor Alcalá Zamora.

De sobremesa se estudiaron los artículos de la Constitución que faltan por aprobar.

Parece que se convino en que el señor Alcalá Zamora no intervendrá desde ahora en la discusión, aunque es posible que uno de sus amigos presente alguna moción relacionada con el último artículo de la Constitución, que no alterará la esencia y espíritu que informa el artículo.

PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE

Madrid 4. En breve se reunirán las minorías para tratar de la elección de Presidente de la República.

Puesto que no hay obstáculo alguno, será éste el señor Alcalá Zamora.

FABRA.

DOS ESTRELLAS

La foto presenta a los lectores, a dos bellas artistas alemanas: Lillian Harvey y Willy Fitch, que tanto éxito han conseguido en las películas de operetas alemanas. La foto ha sido tomada en Viena, con motivo de la primera presentación de su última película «Dar Kongress Tanst», en la que fueron aclamados los intérpretes de modo caluroso.

—Cuando un hombre no sale de noche y se queda en casa con su mujer, tiene una razón poderosa para ello.
—Sí, la razón de no tener un cuarto.

El desgraciado suceso de ayer

La crónica de sucesos, registra uno muy desgraciado ocurrido al mediodía de ayer y que produjo gran impresión al divulgarse.

Según nuestros informes, desde hace algún tiempo, el joven Francisco Flores Rubio, de 16 años de edad, que habitaba con sus padres en la calle de García Gómez número 46, se dedicaba a la limpieza de las carrocerías de algunos de los automóviles que tienen la parada en la calle de Arturo Reyes, por cuyo trabajo percibía pequeñas cantidades con las que ayudaba al sostenimiento de su casa.

Francisco, que sentía gran afición por el oficio de mecánico, deslucaba muchas horas a acompañar a los conductores de automóviles, lo que le conquistó simpatías y amistades entre los de esta profesión.

Ayer, desde bien temprano, acudió Francisco a los alrededores de la expresada parada de taxis. Por encargo de dos chófers, limpió otros tantos coches, y terminada su misión, comenzó a bromear, como de costumbre, con los chófers amigos.

Luego, dirigiéndose a un chófer llamado José Navas Sánchez, de 27 años de edad, le recordó el importe de las dos limpiezas que le había hecho en su coche. El aludido, contestó con evasivas, y como Francisco insistiera en su petición, aquel puso término a la conversación diciéndole que más adelante le haría efectiva la deuda.

José Navas se dirigió al automóvil que conduce, procediendo a reparar la instalación de la luz del interior del vehículo, y Francisco continuó conversando con otros conductores.

Así las cosas, al poco rato acertó a pasar por aquel lugar un chico, que se dedica a la venta ambulante de pasteles, y Francisco que al parecer lo conocía, le llamó repetidas veces. Al acercarse el pequeño vendedor, Francisco le hizo ver la imposibilidad en que se hallaba de comprarle algunos dulces por carecer de dinero.

Entre Francisco y el vendedor se cruzaron algunas palabras algo molestas, hasta el punto de que creyéndose ofendidos, llegaron a agredirse mutuamente.

Lo que sucedió después, no podemos precisar, pues se asegura que el chófer Navas, lejos de intervenir en la contienda para separar a los muchachos, los excitó aun más. Solo sabemos que el joven Francisco, al acercarse al chófer, con propósitos que se ignoran, recibió de éste, sin proponérselo, fuerza en el pecho, que le hizo caer al suelo privado del sentido.

Alarmados al ver que no volvía en sí Francisco, tanto el chófer Navas como el ayudante Juan Fuentes, que desde el primer momento se hallaba en dicho lugar, lo recogieron, trasladándolo en el coche que conducía el primero a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué reconocido por el médico de guardia don Justo Sancho Miñana, auxiliado por el practicante señor Rivas Acuña. El señor Miñana, pudo apreciar que el infortunado Francisco se hallaba en estado preagónico, dejando de existir diez minutos después.

El infortunado Francisco había recibido el golpe en la región precordial, que le produjo el hundimiento de algunas costillas, una de las cuales debió afectar al corazón, paralizándolo.

Instantáneamente se dió aviso al Juzgado de Instrucción, personándose a los pocos momentos el activo juez don Vicente Manzanares, acompañado del secretario señor Lalaguna.

El Juzgado se constituyó en una dependencia de la Casa de Socorro, procediendo a recibir declaración al chófer José Navas y al ayudante Juan Fuentes Muñoz.

El señor Manzanares ordenó el traslado del agresor a la prisión de Victoria Grande.

En la Casa de Socorro se persunaron los padres y un hermano de Francisco, desarrollándose la triste escena que pueden suponer los lectores.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial del cementerio, donde hoy se será practicada la autopsia.

La víctima de este suceso, era natural de Mojaca (Almería). Su padre es obrero ferroviario de la Compañía Española Minas del Rif.

La huelga a bordo del vapor correo "Ciudad de Málaga"

A la hora de costumbre fondeó ayer el vapor correo «Ciudad de Málaga».

Como nos anticipó nuestro activo corresponsal señor Márquez, parte de la tripulación se había visto obligada a saltar a tierra, requerida por una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los primeros que secundaron la huelga, fueron los camareros y personal de cocina. Estos obligaron a secundarles a personal subalterno de máquinas y de cubierta.

La actitud de los que abandonaron el buque se debe a no estar conformes con lo dispuesto por el ministro de Trabajo sobre la estancia del personal de fonda (camareros), que entide debe ser de ocho horas.

Desde el primer momento en Málaga se adoptaron precauciones a bordo y en tierra.

El Comandante de Marina dispuso que en las libretas de los tripulantes huelguistas se anotase el desembarco por sedición. También ordenó al capitán del buque, que si se presentaba alguno de los huelguistas solicitando reintegrarse al trabajo, no lo admitiera, pues todos habían sido puestos a disposición del juez de Marina.

El número de huelguistas en el «Ciudad de Málaga», es de 28.

Después de tomar a bordo dos fogoneros y cinco marineros de la dotación del torpedero número 18, y algunos marineros particulares, el buque zarpó de Málaga a las diez de la noche, una hora después de la acostumbrada. También fué reforzada la oficialidad con un piloto y un oficial maquinista.

El «Ciudad de Málaga» solo tomó a bordo, pasaje y correspondencia. La descarga de ésta, la efectuaron marineros de la Compañía de Mar, por disposición del general señor García Bolox.

El vapor correo zarpó para Málaga a las cinco de la tarde.

Información de la zona francesa

ES ARRASTRADO UN PUENTE EN CONSTRUCCION

Fez 4. Siete kilómetros al nordeste de Tissa se construye un puente sobre el Leber. Las lluvias determinaron una gran crecida cuyo empuje arrastró la obra ya realizada.

Es un contratiempo para las poblaciones de ese valle, pues hasta que se reconstruya transcurrirá bastante tiempo.

TAZA ESTARA REPRESENTADA EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Taza 4. El domingo 22 del corriente, se verificarán las elecciones en esta región para el nombramiento de delegado titular y delegado suplente del tercer colegio en el Consejo de Gobierno.

Hasta ahora ostentaba esa representación el delegado de Fez.

ACCIDENTES EN LA CIRCULACION

Casablanca 4. Una niña de seis años ha sido atropellada por un auto. Mientras sus padres se encontraban en el café del Gimna, salió la pequeña para comprar castañas y al cruzar la calle ocurrió la terrible desgracia.

La víctima murió instantáneamente, desatrollándose triste escena al ser avisados los padres.

En la carretera de Casablanca a Rabat, chocaron un auto de turismo y un autocar que transportaba treinta y cinco pasajeros.

Cuatro musulmanes quedaron muertos y veintitrés heridos, diez de ellos muy graves.

En la carretera de Fez a Petit Jean, se registró otro accidente del que resultaron heridos once viajeros.

Marchaba el car a gran velocidad cuando se desprendió una rueda, volcando el vehículo.

Hoy comenzará la repatriación

En los vapores correo de Málaga y Almería embarcarán hoy las dos primeras expediciones de licenciados pertenecientes al primer llamamiento del remplazo de 1930.

Los que marcharán a Málaga, se dirigen a las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León; total, 380.

Los licenciados de la provincia de Almería, son 67.

Las dos expediciones irán al mando de las respectivas partidas conductoras. La banda de música del regimiento 41 amenizará el embarque.

Llegada de un expulsado de la zona francesa

Conducido por un guardia de Seguridad de la zona de Protectorado, llegó ayer Joaquín Alberich Rebull, el cual fué entregado por la policía francesa, en el puente del Muluya, por haber sido expulsado de la vecina zona.

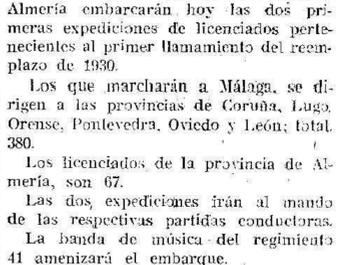
En la Jefatura de Policía manifestó el detenido, que hace dos años embarcó clandestinamente en Barcelona, a bordo de un vapor inglés, que le condujo a Boston, donde desembarcó sin ser visto.

A los seis meses de residencia en aquella población, fué detenido por los agentes de policía de emigración, y como carecía de documentación, lo embarcaron en un buque que salió para Port Say (Egipto), desde donde fué reembarcado en otro que lo llevó a Orán. En esta última ciudad ha permanecido varios meses, trabajando en su oficio de panadero.

Al quedar sin trabajo, se trasladó a Uxda, donde fué detenido por vagabundo y expulsado a nuestra zona.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

UN CANDIDATO ROBUSTO



Durante la lucha electoral en Inglaterra, los candidatos han utilizado medios vistosos de propaganda. Pero nuestra originalidad en esta peregrinación política, M. Vivian Adams. En su circunscripción ha dado verdadera manifestación de sus fuerzas extraordinarias, rompiendo con un martillo gruesas piezas de hierro.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

ASCENSO

Madrid 4. Asciende a teniente el alférez de Sanidad Militar don Juan Almirón, de la Comandancia de Sanidad de Melilla.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz de San Hermenegildo, al oficial segundo de Oficinas Militares, don Francisco Gallego, de las tropas Jalfianas de Melilla.

RETIRO

Se concede el retiro, para Melilla, al comandante de Infantería don Enrique Mayorga, y al capitán don Enrique Medina.

DESTINOS VACANTES

Publica el "Diario Oficial" los siguientes destinos vacantes: Infantería, regimiento 41, una de comandante y cuatro de subalternos; Ingenieros, una de comandante, en el Estado Mayor de las Fuerzas de Marruecos; una de subalterno en la Comandancia de Ingenieros de Marruecos, y otra de subalterno en el batallón de Ingenieros de Melilla.

En Sanidad, una de teniente médico en el grupo mixto de Radiotelegrafía de África, y otra de teniente médico en el Grupo de Regulares de Alhucemas. Una de veterinario segundo en la Circunscripción Oriental, una de veterinario segundo en Regulares de Alhucemas, y otra de veterinario primero en la Cria Caballar de Marruecos.

En Intendencia, una de capitán y una de comandante en las Oficinas de Intendencia de Marruecos; dos de tenientes en el Rif; y una de teniente en los servicios de Artillería e Ingenieros del Rif. Una de auxiliar de tercera en las posiciones del Rif; y una de escribiente en el Cuartel General de las fuerzas de Marruecos.

En Oficinas Militares, una de escribiente en la Auditoría del Rif. En el Cuerpo Jurídico, una de auditor de primera en el Estado Mayor del jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

DESESTIMADA

Se desestima la instancia del capitán de Infantería, en situación de disponible en Melilla, don Fermín Pérez Conja, sobre diferencia de sueldo.

EL PERSONAL ASIMILADO SE REGULARA PARA LOS DESTINOS, POR LAS MISMAS DISPOSICIONES QUE LA OFICIALIDAD

El "Diario Oficial" publica una disposición, diciendo que con el fin de reunir en una sola, la diversa y anticuada legislación referente a los destinos de clases de segunda categoría y personal asimilado, se ha dispuesto que a partir del actual mes de Noviembre se hagan extensivos al personal citado y a los cuerpos auxiliares de Intervención, subalternos de Ingenieros y del material de Artillería, los decretos y demás disposiciones que para las Indias y África, que no sean de concurso, a excepción de lo relativo a anunciar las vacantes en el "Diario Oficial" por su gran número.

Por esta disposición tampoco quedan anuladas las papeletas existentes en el ministerio, salvo que algún interesado así lo desee, en cuyo caso deberá formular otra en la forma y plazo marcado.

DISPOSICION

Se dispone que quede subsistente la Junta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

ASCENSO EN INVALIDOS

Ascienden, en Invalidos, el comandante don José García Calderón, el capitán don Enrique Expósito, el teniente don Miguel Torrealta y el alférez don Manuel Chacón.

ASCENSOS EN INFANTERIA

Ascienden, en Infantería, a tenientes, diez personas.

SEPARACION DEL SERVICIO

Se separa de la separación del servicio al teniente de Ingenieros don Alfonso Larrea.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda., Melilla

EL VELERO DE AVIACION ENTRA DE ARRIBADA

Cádiz 4. Ha entrado de arribada forzosa a causa del temporal, el velero "San Francisco", de la matrícula de Melilla, al servicio de la Aviación, entre Ceuta y Melilla.

Al pasar el Estrecho, sufrió serios peligros pero pudo defenderse y entrar en Cádiz.

LOS DEPENDIENTES SE ASOCIAN A LA U. G. T.

Cádiz 4. Los dependientes de escritorios del Puerto de Santa María, han acordado asociarse e ingresar en la Unión General de Trabajadores.

TERMINACION DE UNA HUELGA

Jimena de la Frontera 4. Han terminado las huelgas que habían planteado, reinando actualmente tranquilidad absoluta.

PIDEN INCORPORARSE A VALENCIA

Alicante 4. El Ayuntamiento de La Marina ha solicitado que aquella región se incorpore a Valencia, fundando la petición en la falta de lazos materiales y espirituales que le unen a Alicante, población a la que dice que solo pueden considerarse como hermanas, pero no como capital.

Firman el documento los representantes de 19 pueblos. Faltan las firmas de los representantes de Denia, Javea, Benisa y Calpe.

Notan la falta de valiosos tapices

Sevilla 4. Hoy se ha reanudado el servicio de tranvías, quedando solucionada la huelga.

El Gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que en dos meses ha habido en Sevilla y su provincia, prescisos conflictos sociales.

El alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de monumentos y del Delegado de Hacienda, estuvo en el Alcázar realizando el inventario.

Notaron la falta de 34 tapices. Diez y seis de ellos estaban en el conector, siete en la sala, otros siete eran dibujos de Goya y cuatro que representaban escenas del Quijote estaban en la anticámara.

Además faltan otros cuadros de gran valor. Uno de ellos representaba a la Virgen de los Navegantes, del pintor Mejo Fernández, y un retrato del mismo autor.

Inmediatamente comenzaron las aserciones.

Se supone que dichos cuadros se los llevó el administrador de las propiedades reales, que estuvo en Sevilla a raíz de la proclamación de la República, llevándose todo a Madrid.

El alcalde ha reclamado al Gobierno la devolución de dichos cuadros.

Un buque agredido por los huelguistas

Los agresores huyen

Vigo 4. Esta mañana fondeó en la playa de Sani, en cuyo puerto los marineros están declarados en huelga, el vaporcito "Flor de Mayo".

Varios huelguistas acometieron al marinerero Ángel Lago, en el momento en que saltaba a tierra para amarrar el buque.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

EN PROVINCIAS

El "Flor de Mayo" es tiroteado al acercarse a la playa

Más detalles del atentado de que han sido objeto dos sacerdotes. En el Alcázar se ha notado la falta de ricos tapices. Peligrosa travesía del velero de Aviación

EL VELERO DE AVIACION ENTRA DE ARRIBADA

Cádiz 4. Ha entrado de arribada forzosa a causa del temporal, el velero "San Francisco", de la matrícula de Melilla, al servicio de la Aviación, entre Ceuta y Melilla.

Al pasar el Estrecho, sufrió serios peligros pero pudo defenderse y entrar en Cádiz.

LOS DEPENDIENTES SE ASOCIAN A LA U. G. T.

Cádiz 4. Los dependientes de escritorios del Puerto de Santa María, han acordado asociarse e ingresar en la Unión General de Trabajadores.

TERMINACION DE UNA HUELGA

Jimena de la Frontera 4. Han terminado las huelgas que habían planteado, reinando actualmente tranquilidad absoluta.

PIDEN INCORPORARSE A VALENCIA

Alicante 4. El Ayuntamiento de La Marina ha solicitado que aquella región se incorpore a Valencia, fundando la petición en la falta de lazos materiales y espirituales que le unen a Alicante, población a la que dice que solo pueden considerarse como hermanas, pero no como capital.

Firman el documento los representantes de 19 pueblos. Faltan las firmas de los representantes de Denia, Javea, Benisa y Calpe.

Notan la falta de valiosos tapices

Sevilla 4. Hoy se ha reanudado el servicio de tranvías, quedando solucionada la huelga.

El Gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que en dos meses ha habido en Sevilla y su provincia, prescisos conflictos sociales.

El alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de monumentos y del Delegado de Hacienda, estuvo en el Alcázar realizando el inventario.

Notaron la falta de 34 tapices. Diez y seis de ellos estaban en el conector, siete en la sala, otros siete eran dibujos de Goya y cuatro que representaban escenas del Quijote estaban en la anticámara.

Además faltan otros cuadros de gran valor. Uno de ellos representaba a la Virgen de los Navegantes, del pintor Mejo Fernández, y un retrato del mismo autor.

Inmediatamente comenzaron las aserciones.

Se supone que dichos cuadros se los llevó el administrador de las propiedades reales, que estuvo en Sevilla a raíz de la proclamación de la República, llevándose todo a Madrid.

El alcalde ha reclamado al Gobierno la devolución de dichos cuadros.

Un buque agredido por los huelguistas

Los agresores huyen

Vigo 4. Esta mañana fondeó en la playa de Sani, en cuyo puerto los marineros están declarados en huelga, el vaporcito "Flor de Mayo".

Varios huelguistas acometieron al marinerero Ángel Lago, en el momento en que saltaba a tierra para amarrar el buque.

Los huelguistas le dieron varios golpes en la cabeza con las culatas de las pistolas que llevaban, al mismo tiempo que cogieron las amarras para dejar a la embarcación a la deriva. Luego hicieron más de veinte disparos sobre los tripulantes, que milagrosamente resultaron ileso.

Los agresores marcharon a Bouzas, dando cuenta a las autoridades de Marina de la agresión de que habían sido objeto.

A dicho lugar acudió el Gelador del puerto con varios marineros armados, pero los agresores ya habían desaparecido.

HUELGA DE SASTRES

Granada 4. El personal del ramo de sastrería, se ha declarado hoy en huelga.

Los huelguistas piden la supresión de las bases recientemente aprobadas, y que se firmen otras nuevas, con mejora de sueldo.

Más de los sacerdotes agredidos

EL INFORME DE LOS FORENSES

Bilbao 4. Los médicos que han practicado la autopsia al cadáver del sacerdote asesinado los pasados días, han dictaminado que la muerte sobrevino a consecuencia de habersele incrustado una bala en la espina dorsal.

Hoy se verificará el entierro del cadáver en el pueblo de Arbasagui, donde nació el finado.

Circula el rumor de que el asesinato del sacerdote se tramó en una taberna del pueblo de Arboleda.

Un vecino de este pueblo ha manifestado que en una taberna oyó a un individuo, llamado Domingo Gropo, que con otros individuos hablaban de asesinar al sacerdote don Félix Xamalos.

Dicho vecino comunicó lo que había oído al párroco, pero éste no hizo caso.

La policía y la Benemérita trabajan sobre esta pista para detener a los autores del hecho.

PARACE QUE FUERON VARIOS PISPOLEROS

Bilbao 4. Acerca de la agresión a los sacerdotes, circula una nueva versión.

Se dice que los agresores fueron varios pistoleros, en combinación con unos individuos que conocían los lugares de tránsito de dichos sacerdotes, apostándose en el camino para matarlos.

Parace descartado que haya intervenido ningún vecino del pueblo en el atentado.

FUNERALES Y ENTIERRO. SE BUSCA A LOS AGRESORES

Bilbao 4. En la parroquia de María Magdalena, del pueblo de Arboleda, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del sacerdote don Francisco Incaizaga, que resultó muerto a consecuencia de varios disparos que le hicieron unos desconocidos.

Asistieron al piadoso acto, muchos sacerdotes y el vicario de la diócesis.

Después de los funerales, fué conducido el cadáver a la estación, para conducirlo al pueblo de Arbasagui, de donde era natural.

El entierro en dicho pueblo constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo enorme gentío, sin distinción de clases ni ideas políticas.

El alcalde de San Salvador del Valle, de filiación socialista, manifestó a los periodistas que los agentes de su autoridad trabajan incansablemente para descubrir a los autores del hecho.

En igual sentido se ha expresado el Gobernador civil.

El Jefe del Gobierno habla del relevo del coronel Capaz

La nueva ley electoral. Conferencia de los Sres. Azaña y el general Cabacellas. Se va a reconstruir la estatua de Felipe III. El Residente francés dice que no ha traído misión especial alguna.

SOBRE LA CONTINUACION DE LAS ACTUALES CORTES

Madrid 4. El diputado radical señor Salazar Alonso, se mostró contrario ante el propósito de prolongar la vida de las Cortes.

Entiende que el mandato expreso del Cuerpo electoral, con arreglo a la convocatoria a Cortes Constituyentes, fué elaborar la Constitución exclusivamente. No hay razón jurídica ni política que abone la necesidad de que estas Cortes discutan y aprueben las Leyes complementarias.

LA NUEVA LEY ELECTORAL

Madrid 4. La subcomisión de política en la Comisión jurídica, ha comenzado, por encargo del Gobierno, a redactar el nuevo proyecto de Ley electoral para presentarla enseguida a la Cámara.

NOMBRAMIENTO DE UNA PONENCIA

Madrid 4. El Consejo de Administración de los ferrocarriles del Mediodía, visitó al ministro de Hacienda señor Prieto.

El ministro manifestó a los comisionados, que el Gobierno había acordado la designación de una ponencia formada por los ministros de Justicia, Fomento y Hacienda, para estudiar a fondo los diversos aspectos del problema ferroviario.

RECONSTRUCCION DE UNA ESTATUA

Madrid 4. El alcalde ha encargado a un afamado escultor, que reconstruya la estatua de Felipe III, que estaba en la Plaza Mayor, y que sufrió desperfectos el día del advenimiento de la República.

SOBRE ASUNTOS DE MARRUECOS

Madrid 4. El jefe del Gobierno señor Azaña, conferenció extensamente con el general Cabacellas, sobre asuntos de Marruecos.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ORAN Y ARGELIA

Madrid 4. Una comisión de alcaldes de la provincia de Alicante, visitó al ministro de la Gobernación, para exponerle la angustiosa situación creada por el paro obrero.

También le hablaron del precario estado en que se encuentran los obreros alicantinos que marchan a Orán y Argel. Estos, por carecer de medios, no pueden repatriarse. Si no los trae el Estado, tendrán que venir por cuenta del Ayuntamiento alicantino.

NO HA DIJISTO EL GOBERNADOR

Barcelona 4. El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dijo que el rumor circula sobre la dimisión del Gobernador civil de Barcelona, carecía de fundamento.

El ministro de la Gobernación elogió la actuación de dicho Gobernador.

BATAS - BATINES

«Las Novedades»

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Madrid 4. El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, que en breve marchará a Alicante el Gobernador del Banco Exterior, para ocuparse de la aplicación de algunas medidas relacionadas con la exportación, especialmente de la naranja.

AGITACION ENTRE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES DE MONTEVIDEO

Madrid 4. En el ministerio de Estado se han recibido algunas noticias de los emigrantes españoles de Montevideo. Entre éstos reina alguna agitación, por carecer de medios de vida.

El consuli de España ha pedido la urgente repatriación de ochenta de los emigrantes parados.

CLINICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benítez, 1, principal

Extracciones sin dolor

Revisión.—Aparatos de caudales y dentadura de boca

El coronel Capaz cesa en la jefatura de las Intervenciones

Madrid 4. Un periódico dice que por una disposición del Alto Comisario, ha sido sustituido el heróico jefe de las Intervenciones Militares de Marruecos don Fernando Capaz, siendo sustituido por el coronel del regimiento número 12, señor Martínez Monge.

La destitución del coronel Capaz está siendo comentadísima.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO DA IMPORTANCIA AL RELEVO

Madrid 4. Los periodistas preguntaron en el Congreso al señor Azaña a que obedecía la destitución del coronel Capaz.

Contestó que no tenía nada de particular, pues es un relevo como otro cualquiera efectuado por el Alto Comisario en uso de sus atribuciones.

Volvía a insistir en que no tiene nada de particular, pues todos los días se releva a alguien.

LO QUE DICE EL SACERDOTE DIPUTADO

Madrid 4. Interrogado por los periodistas el sacerdote diputado señor López Doriga, acerca del incidente con el arzobispo de Granada, dijo: — Oficialmente nada sé, pues lo he leído en la prensa.

Después he recibido una tarjeta del obispo, para que me presente a recoger una carta, aun no me he presentado. Mañana lo haré.

Yo tengo la conciencia tranquila. Creo que por emitir mi voto sobre el divorcio y la separación de la Iglesia y el Estado no he faltado a la Iglesia. Además, también creo que hago honor a mi ministerio con tanto espíritu católico y cristiano como el que me dá.

Yo no voto con los socialistas; lo que ocurre es que en diversas ocasiones he coincidido con ellos.

PARA TRATAR DE LA RESPONSABILIDAD DEL EX REY

Madrid 4. Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, tratando exclusivamente de la responsabilidad del ex rey.

No recibió acuerdo, pudiendo considerarse la labor realizada esta tarde como un desbarco en el camino para poder concretar las responsabilidades.

CAMISAS A MEDIDA

«Las Novedades»

M. Saint regresa a Marruecos

Madrid 4. El Residente francés en Marruecos, M. Saint, marchará mañana en automóvil con dirección a Algeciras, donde embarcará para Marruecos.

EL RESIDENTE SATISFECHO

Madrid 4. El Residente General de Francia en Marruecos, Mr. Lucien Saint, dijo a los periodistas, que se mostraba muy satisfecho de su estancia en Madrid.

Dijo que mañana continuará el viaje en automóvil a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta. En esta ciudad tomará un automóvil y continuará el viaje a Rabat.

BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 4. A las dos de la tarde, se celebró en el ministerio de Estado un banquete en honor del Residente Mr. Lucien Saint.

Asistieron entre otros, el jefe del Gobierno señor Azaña, los ministros de Estado, señor Lerroux, y de Gobernación señor Casares Quiroga; el embajador de España en París, señor Danvila; el embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala; los generales, Sanjurjo Nogués, y Cabanillas; los subsecretarios de la Presidencia, Estado, Gobernación y Guerra, embajadores de Francia e Inglaterra, alcalde de Madrid, y otras personalidades.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL RESIDENTE

Madrid 4. A las siete de la tarde, recibió en el hotel donde se hospeda, el Residente francés señor Saint, a los periodistas españoles y extranjeros.

Manifestó que se encuentra encantado del recibimiento que se le ha hecho en Madrid.

Dijo que no venía encargado de misión especial alguna. El único objeto lúdico, aprovechando el viaje a África, pasar por Madrid para saludar a los gobernantes españoles.

Añadió que la tranquilidad en ambas zonas de Marruecos, es absoluta. No hay peligro alguno de que se altere.

Como existen muchos puntos de contacto, es necesaria la colaboración amistosa y eficaz entre los oficiales de las zonas de ambos países, colaboración que cada vez debe ser más estrecha.

Refiriéndose a la cuestión del contrabando, dijo que las informaciones que ha publicado parte de la prensa francesa son absolutamente fantásticas, pues el absoluto no ha habido contrabando de masa, ni alijos de armas. Podrá quizá haberse realizado algún contrabando esporádico, pero, repito, no en masa.

La colaboración francoespañola en Marruecos da frutos muy felices para ambas naciones. Esta colaboración debe ser eterna en beneficio de Francia y España.

A ello, de acuerdo con el Gobierno español, dedicaré yo todos mis esfuerzos.

HA CIADA UNA CAMARA CORPORATIVA

Madrid 4. Mañana se reunirán los socialistas para examinar la posibilidad de presentar algunos artículos adicionales, que den carácter público, aunque no de Cámara, pero sí una especie de núcleo corporativo, que resume la actividad de los Consejos técnicos, que sea la expresión de las fuerzas culturales y económicas de

DEL EXTRANJERO

En la flota británica se registran algunos actos de insubordinación

Furioso temporal en el Canal de la Mancha. Luchas entre estudiantes cristianos y judíos. Los japoneses envían refuerzos a las tropas de ocupación

DE LA VISITA DE LA DELEGACION ESPANOLA A RUSIA

Moscou 4. Antes de marchar a Leningrado la delegación industrial española que se encuentra en Rusia, fué recibida por el presidente del Comité Ejecutivo de la ciudad de Moscou.

Este pronunció expresivo discurso, en el que saludó a los representantes de la joven república española.

Después les informó de la política que realiza el Gobierno de los soviets en materia económica, y la organización y desenvolvimiento de la economía municipal en Moscou.

Le contestó el delegado español señor Maluquer, el cual dirigió un saludo a los soviets y agradeció la acogida tributada por las autoridades rusas a la delegación española.

Esta visitó el Kremlin, algunos palacios, la Casa del Campesino y otras instituciones moscovitas.

POR UNA CUESTION DE CADAVERES LUCHAN ESTUDIANTES CRISTIANOS Y JUDIOS EN CRACOVIA

Berlín 4. La histórica Universidad de Cracovia acaba de ser clausurada como consecuencia de violentas riñas entre estudiantes cristianos y judíos.

El origen de los desórdenes, es el que se utilizan para efectos de autopsia, mayor número de cadáveres de cristianos que de judíos, y los estudiantes cristianos piden la paridad.

Eventualmente la intervención de judíos ortodoxos, que protestaron contra la autopsia de cuerpos de israelitas.

UN TANQUE QUE LO MISMO CAMINARA POR TIERRA QUE SOBRE EL AGUA

Londres 4. El ejército inglés poseerá pronto un nuevo y formidable elemento de guerra, verdadera maravilla de la mecánica.

Se trata de un tanque, que en tierra firme desarrolla la velocidad de 40 millas y sobre el agua 6 millas por hora. Las experiencias realizadas en el Támesis han sido concluyentes.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS

Londres 4. Los resultados definitivos de las elecciones municipales, son los siguientes: Conservadores, 1.055; laboristas, 257; progresistas, 58; e independientes, 15.

HORROROSO HURACAN EN EL CANAL DE LA MANCHA

Londres 4. Un horroroso huracán que se calcula llevaba en algunos momentos una velocidad de ciento cinco kilómetros por hora, ha azotado el Canal de la Mancha y otros puertos de Inglaterra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 4

Interior	60,00
Exterior	90,00
Amortizable al 4 por 100	68,00
Idem al 5 por 100 (1927)	78,75
Idem, idem, idem (1920)	73,25
Idem, idem, idem (1927)	85,00
Id., id., id., (1927) sin impuesto	85,50
Id., id., id., (1927) con impuesto	70,50
Idem al 3 por 100 (1928)	60,00
Idem al 3 por 100 (1929)	78,75
Idem al 4 por 100 (1928)	73,00
Idem al 4,50 por 100 (1928)	85,00
Banco de España	90,00
Francos: Cuarenta y cuatro treinta	
Dólares: Once veintinueve	
Bélgas: Dieciocho cincuenta y ocho cincuenta	
Marcos: Dos setenta	
Liras: Cincuenta y ocho setenta	
Suizos: Doscientos veinte cincuenta	

GABANES

INMENSO SURTIDO

J. SABIO - SASTRE

Avenida de la República, (Alfonso XIII) 14 pral. Teléfono, 29

DR. PÉREZ GÓMEZ

MEDICINA GENERAL

Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales

VENEREAS Y SÍFILIS

Uretroscopia - Cistoscopia

De 4 a 6.—Prim, 24, entr.º izquierda

Avisos para visitas a domicilio:

O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. R.)

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL
De cinco y media a una, cine sonoro.
«A 200 por hora» (muda); «El terror de la Pampa» (dibujo sonoro); «El ángel azul» por Emil Jennings; estreno del dibujo sonoro «Infierno».
El sábado acontecimiento sonoro, gran revista, 300 artistas, «Arriba el telón».

TEATRO ESPAÑA
El sábado, 7 del actual, gran debut de la compañía de zarzuelas, Patuel, antigua del teatro Apoto de Madrid.
CINE MODERNO (Barrio Tessorillo)
De cinco y media a una. Éxito de la superproducción Diamante Azul «El castigo del cielo» por Lucy Doraine; y estreno «El jinetes sin miedo» por el cabalista Fred Humes.

NOTICIAS DIVERSAS
DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA
En un solar de la calle de Villanueva, desde hace varios días se realizan obras de vaciado para construir una casa.
Esta tarde se registró un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los obreros. Estos fueron extraídos momentos después por sus compañeros. Solo han sufrido ligeros magullamientos.
AYUDANTE DE CHOFER, MUERTO
Madrid 4
En la calle de Antonio López, al prender subir a un camión donde prestaba servicio como ayudante de chofer, Emilio Melgar Ramos, de 23 años, fué arrojado por el vehículo.
Emilio resultó con tan graves heridas que murió momentos después de ocurrir el accidente.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Atendiendo a requerimiento del señor alcalde de la ciudad, se pone en conocimiento de los asociados de esta Cámara, propietarios de fincas urbanas, enclavadas en los Barrios de Jordana y Victoria, que habiéndose terminado la red de distribución de aguas de Yasinin, pueden hacer petición de acometidas para el suministro de las mismas, hasta el día 15 del próximo Diciembre, en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento. En las oficinas de esta Cámara, durante todos los días hábiles, de seis a ocho de la tarde, se facilitarán cuantos datos y antecedentes requieran los señores propietarios, con referencia a esta cuestión.
Melilla 5 de Noviembre de 1931. — El Presidente, Antonio Muñoz.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Servicio Agronómico de la Región Oriental CONCURSO
Por el presente, se abre un concurso para la venta de los lurbios existentes en la Fábrica Oleica de Tafersil, en la cantidad mínima de pesetas 1.597. Las proposiciones se harán por escrito y dirigidas al señor Ingeniero Director de la Granja Escuela Experimental de Melilla, adjudicándose al concursante que ofrezca mejores condiciones.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
El Ingeniero Jefe, Luis Lassa.

EL TITULO SEPTIMO

Se pone a debate el título séptimo. Como algunos diputados han formulado observaciones referentes a los Consejos técnicos y por tener la Comisión que ordenar algunas enmiendas se suspende esta discusión hasta mañana. Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos para reanudarla a las diez y media de la noche.

LA REDACCION DEL ARTICULO RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE

Madrid 4
El artículo 84 de la Constitución, ha quedado redactado de la siguiente forma:
«El Presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales».
«El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Mantendrá la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el Presidente quedará desde luego destituido, procediéndose a nueva elección».
«La causa seguirá sus trámites, y si la acusación no fuese admitida, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria».
«Una ley que tendrá carácter constitucional, determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal al Presidente de la República.»

CALZONCILLOS A MEDIDA

EL SR. BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS
Madrid 4
Terminada la sesión de la tarde de esta tarde, el señor Besteiro habló con los periodistas, a los cuales dijo que en la sesión de esta noche, el señor Besteiro explicará una interpelación condensando los diferentes ruegos e interpelaciones que tiene anunciadas. También habrá ruegos y preguntas.
En la noche de mañana, continuará la interpelación de la Confederación Hidrográfica del Ebro y habrá también ruegos y preguntas.
Si da tiempo, se pondrá a discusión otra interpelación.
Como ven ustedes — agregó — la discusión va rápida, pero ahora tendrá que pararse, porque mañana se pondrá a discusión la parte relativa a los Consejos técnicos. El señor Ruiz Funes creo que tiene presentada una enmienda, que dará lugar a debate.

LA SESION NOCTURNA LAS MINAS DE ARRAYANES, LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid 4
A las once de la noche comienza la sesión nocturna en el Congreso de los diputados. En los escaños y tribunas vese bastante concurrencia.
Ocupan el banco azul los señores PRIETO y MARTINEZ BARRIOS.
El señor ALVAREZ ANGULO se ocupa de las cuestiones relacionadas con las minas de los Arrayanes.
Le contesta el señor PRIETO diciendo que algunas resoluciones sobre el asunto recientemente adoptadas, no se han implantado por haber estado vacante la Dirección General de Propiedades. Cubierto ya el cargo, el Director de Propiedades se ocupará del asunto.
El señor MULLER pide que se realicen obras para remediar la crisis obrera en la Confederación del Ebro.
El señor FERNANDEZ POZA pide que se active el expediente de construcción del ferrocarril de La Roda a Tarragona, pues beneficiaría grandemente a la región y podrían emplearse unos 30.000 obreros.
LO QUE DICE EL SR. SEDILES
El capitán SEDILES se ocupa de la persecución que son objeto los oficiales puramente republicanos.
Dice que el capitán Frías, en Pamplona, tuvo que pedir el retiro ante la conducta del Capitán General.
En Jaca un Inspector General del Ejército ha dicho que sobre dicha ciudad pesa una mancha, por la conducta que observaron unos militares el doce de Diciembre.
También el capitán Sediles protesta contra la desaparición que se proyecta de la Comandancia de Carabineros de Jaca.

INTERVENCION DEL SR. IGLESIAS
Don EMILIANO IGLESIAS dice que el público está impresionado ante los acontecimientos que se desarrollaron el sábado, y por las manifestaciones hechas por algunos ministros al finalizar la comida que celebraron el Lhardy.
La actitud, por otra parte, de los socialistas, durante todo el día, dió lugar a que se creyera en una posible crisis, y llegó — añade el orador — la noche del sábado, digna de ser relatada por Benavente, (Risas).
Los ministros — añade — requirieron al Gobierno para solidarizarse con sus proyectos, olvidando el compromiso que contrajeron con el país de lograr una

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfarquero y Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco-Exofagoscopia
De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 22

LAVESE DESPACIO
REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA
1. Lávase siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece con el cutis más delicado.
2. Espesada bien la espuma al frostar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.
3. Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.
PASTILLA 1,25
JABON HENO DE PRAVIA
PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE LA TARDE LA REFORMA DE LA LEY DEL JURADO

Madrid 4
En el Congreso de los Diputados comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.
Se aprueba el dictamen sobre la reforma de algunos artículos de la Ley del Jurado.
En este momento se observa que algunos diputados rodean al escaño del señor Alcalá Zamora y conversan con éste animadamente.

L DEBATE CONSTITUCIONAL. LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.
Se lee el artículo 80 nuevamente redactado acerca de las facultades del Presidente de la República para convocar el Congreso con carácter extraordinario la suspensión de las Cortes, en determinados casos acompañando a la convocatoria nuevas elecciones.
El señor LLADO defiende una enmienda que firman los señores don Melguías Alvarez y Ossorio y Gallardo pidiendo la facultad de disolver el Parlamento que solo puede usarla el Presidente una vez, por el mismo motivo.
Eslina el orador que no debe haber imperioridad alguna entre el Poder del jefe de Estado, y la Cámara, pues cada uno debe tener la suya con distintas atribuciones.
Le contesta el señor RUIZ FUNES rechazando la enmienda.
Interviene el Sr. ALCALA ZAMORA. Cree que en el dictamen subsiste el prejuicio o abuso presidencial. Al Presidente se le afia en el Parlamento como a un funcionario, pues para disolver las Cortes istará que hayan sido suspendidas anteriormente.
Le parece bien la enmienda del señor Llado y anuncia que la minoría progresista lo votará.
El señor RUIZ FUNES dice que ayer comisión aceptó un voto particular que se ha convertido en dictamen por cual no tiene facultades para aceptar revas enmiendas.
El señor ALCALA ZAMORA insiste pidiendo que el espíritu de la enmienda del señor Llado, aunque no sea todo el texto se incorpore al dictamen.
El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión deliberará para ver la forma de acceder.

SE SUSPENDE LA SESION VARIOS MINUTOS PARA QUE LA COMISION CAMBIE IMPRESIONES.

SE RETIRAN ALGUNAS ENMIENDAS

Reanudada la sesión el señor JIMENEZ ASUA dice que se ha redactado el dictamen nuevamente recogiendo el espíritu de las opiniones expuestas. En votación ordinaria se aprueba el artículo 80 redactado nuevamente.
Se retiran algunas enmiendas al artículo 81 que dice: «El Presidente de la República podrá ser destituido a propuesta de las tres cuartas partes de los miembros del Parlamento. Tomada esta decisión el Presidente no podrá ejercer las funciones. En un plazo de ocho días se convocará a elección de compromisarios en los pueblos en la forma prevista para la elección de Presidente.
Los compromisarios con el Parlamento, decidirá por mayoría absoluta sobre la propuesta de ésta. Si la Asamblea votara en contra de la destitución quedará disuelto el Parlamento; en caso contrario esta misma Asamblea elegirá Presidente.
Queda aprobado el artículo por 123 votos contra 76 votos.

SE PONE A DEBATE EL ARTICULO 82

Se pone a debate el artículo 82 que habla de la promulgación de las leyes por el Presidente.
El señor CARNER defiende un voto particular y cree que debe darse al Presidente el derecho de veto ante la posibilidad de que la Cámara haya votado una Ley equivocada o con apasionamiento.
El señor VILLANUEVA en nombre de la Comisión rechaza un voto y se aprueba el artículo sin apenas debate.
Queda aprobado también el artículo siguiente y se da lectura al artículo 84 que se refiere a la responsabilidad del Presidente, en caso de la infracción de sus deberes.
El señor RICO (don Pedro) pregunta la situación en que quedará un Presidente destituido castigado a priori y después absuelto.
CLARA CAMPOAMOR dice que la Comisión sostiene el criterio que contra el Presidente que haya una acusación no puede permanecer éste en la más alta magistratura.
El señor RICO (don Pedro) pide que se den garantías para que por el simple acto de una acusación se pueda condenar a priori.
Después de algunas observaciones hechas por el señor Alcalá Zamora se aprueba el artículo.
Tras de un breve debate, después de aceptarse el voto particular del señor Castriello, estableciendo que para los cargos de Presidente del Consejo, no pueden desempeñarlos los sacerdotes y los militares, quedan aprobados los artículos restantes y con ellos el título sexto.

Junta de Plaza y Cuarnición de Melilla
ANUNCIO
El día 17 de Noviembre, a las 17 horas, tendrá lugar la compra de los artículos necesarios para el Parque de Indendencia de esta Plaza y sus depósitos.
La distribución, pliegos de condiciones y demás detalles, pueden verse en el crerolaría (Huerto de las Cañas), todos los días laborables, de 9 a 11; adjuntándose que los artículos para sitar esta Plaza, han de ser de producción nacional, y en los restantes se admitirá concurrencia extranjera.
Melilla 2 de Noviembre de 1931. — El ronel Presidente, Soláns.

Constitución que despejara la situación actual.
Ahora se intercala la discusión de proyectos del Gobierno, cosa que retrasará la aprobación de la Constitución.
Entre esos proyectos figura la reforma de Ordenación Bancaria, y la opinión se pregunta:—¿Qué programa mínimo era ese de San Sebastián, en el que figuraba la reforma de la ley bancaria?
Además, el señor Prieto dijo a los periodistas que ahora se vería si también el Banco de España podía con los ministros de la República.
Pregunta también el orador si además de la solidaridad del Gobierno, va a prestar la Cámara su solidaridad a un proyecto de esa naturaleza.
Pregunta porqué se dejó sin efecto el contrato con la Casa Morgán, y censura el que no se haya traído al Parlamento el contrato efectuado con la Banca francesa.
Dice que hay treinta millones de pesetas oro en manos de los correspondientes extranjeros, sin que sepamos porqué.
El Parlamento debe estar al tanto de todos los compromisos del Estado.
Es notorio el forcejeo del ministro de Hacienda con el Banco de España, y el señor Prieto debe decirnos si está dispuesto a que siga esta política económica.
El proyecto del señor Prieto, al ser juzgado por el Fomento del Trabajo de Barcelona, fué calificado de explotación y catastrófico.
Si el Gobierno se ha hecho solidario de ello, yo pregunto:—¿Qué opina el ministro de Economía?
(Una voz dice:—¿Y el señor Lerroux cuando habla?)
Alude el señor Iglesias a la actitud de los ministros socialistas.
(El señor MADRIGAL interrumpe, diciendo:—La banca privada es enemiga de la República.)
Se promueve un gran escándalo, y el señor Iglesias y otros oradores increpan al señor Madrigal.
El señor IGLESIAS sostiene que no son los mejores defensores de la República quienes procuran apartar de ella a los que no piensan igual.
Refiriéndose al contrato con el Banco de Francia, señala cómo la experiencia alocionadora no aceptó la libra, sino a valor de su moneda, previniendo, sin duda, la desvalorización de la moneda inglesa.
Lee palabras del señor Salmerón sobre la necesidad de hacer una República para todos los españoles, atrayéndose a los enemigos.

dicendo que el señor Iglesias ha calificado la comida en Lhardy de famosa, cometiendo un pleonismo, porque todas las comidas son allí famosas. (Risas.)
Afirmo que el sábado a ninguna hora hubo el menor atisbo de divergencias en el seno del Gobierno.
Dice que los republicanos socialistas y los no socialistas, confeccionaron un programa para hacer la República, y esos compromisos habrán de plasmarse en leyes, una vez desbrozada la parte fuerte de la Constitución, que es lógico que se traigan aquí.
Esa es la trascendencia de todo lo ocurrido.
Hubo una campaña, a cuyo paso habíamos de salir, contra determinado ministro, sin duda, para ponerle en situación dispar con los compañeros, y hubo una reafirmación en el sentido de que el que combate a un ministro o a sus proyectos, ataca al Gobierno entero.
Por ésto, el Gobierno se solidariza con todos los proyectos de los ministros, y con esto puede estar tranquilo el señor Iglesias de que no se vulnera ningún precepto ni se arroja la soberanía popular.
(Continúa la sesión).

PIJAMAS A MEDIDA

«Las Novedades»
¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Poutauberge, París y todas farmacias

CLÍNICA DENTAL de J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, núm. 5 (Frente al Kursaal)

500 plazas para carteros Exámenes en provincias

La Academia Teixeira y Pajares, ha abierto una sección especial, para estas oposiciones.
Informes: Castelar, 1, segundo. De 9 a 13.

Si desea un buen sombrero visite LA SEVILLANA

Avenida de la República, 31
Desde 10 a 15 pesetas.—Inmenso surtido

OTRAS NOTICIAS COMPLICADO EN LA COLOCACION DE UN PETARDO

Huelva 4
Ha sido detenido un chófer apellidado Cuerva, al cual se le contera complicada do en la colocación de un petardo durante la madrugada, en el registro de la Telefónica, frente al teatro Mora.
El chófer estuvo anoche acompañado de varios individuos, procedentes de Sevilla, en el teatro.
TRATABAN DE REPARTIRSE UNOS TERRENOS
Sevilla 4
En el pueblo de San Silvestre, numerosos vecinos, acompañados del alcalde, se dirigieron al campo con objeto de repartirse los terrenos del antiguo marquesado de Astorga.
Acudió la Guardia civil, logrando que se disolvieran los revoltosos.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL LIZPUEGA, 4.—TELÉFONO 418

NI IMPERIALISMO NI CONQUISTA. EL TURISMO. LAS DEMANDAS PECUNARIAS DE ABD-EL-KRIM

Madrid 4
Amplio las manifestaciones que el Presidente de Francia ha hecho esta tarde a los periodistas:
La misión de Francia y España en Marruecos no es de imperialismo ni de conquista. Es simplemente de civilización, para conseguir una evolución en la población indígena.
España se encuentra en excelentes condiciones para cuanto se relaciona con el tráfico en Marruecos.
Volvió a negar el contrabando de armas.
Recientemente — dijo — fué detenido un individuo que llevaba en un burro tres armas. Estas pequeñas aprehensiones tienen lugar de tarde en tarde, y hasta ahora ninguna de ella ha preocupado ni debe preocupar lo más mínimo.
Cuanto mayores facilidades ofrezca España para el tráfico del turismo en el territorio del protectorado, más se afinzarán las relaciones con Francia, y no hay duda que el turismo se intensificará cuando esté terminada la red de carreteras, pistas, líneas aéreas y férreas y puertos.
Interrogado acerca de Abd-el-Krim, dijo que continúa en la isla de la Reunión, sin faltarle nada.
Si algo sabemos de él, es por sus demandas pecunarias.
Terminó diciendo que disfruta una vida excelente, para que pretenda volver a las andadas.

PERBOROL
FORTIFICA LAS ENCIAS
El impuesto de timbre a cargo del comprador

Crónica de Tribunales

Ayer mañana a las diez, prosiguió la vista de la causa seguida contra el agente de policía don Emilio Mas Gilabert y el intérprete de las Intervenciones Militares, don Francisco Ortuño, por el delito de lesiones.

Asistió a la vista numeroso público, viéndose el salón totalmente ocupado.

Reanudada la prueba testifical, prestaron declaración, Juan Sánchez, José Ruano, Félix Gallardo, Esteban García y los agentes de policía señores Martínez y Serrano López.

Durante la declaración de Juan Sánchez, como el público acogiera con risas algunas de las frases del declarante, el presidente señor Manzanares ordenó fuera desahogado el salón, volviéndose a autorizar la entrada del fiscal al comenzar los informes del público y las defensas, que estaban a cargo de los letrados señores Echeaguren y Pita Molina.

El fiscal señor López Colmenar, dirige un saludo al último de dichos abogados, que es la primera vez que actúa en el foro.

Fase a estudiar el asunto diciendo que hay que aquilatar mucho los hechos para determinar la culpabilidad de los dos procesados, pues no se halla muy clara, expresado quién de los dos fue el primero en agredir, como asimismo el extremo de si el señor Mas mostró la placa que le acreditaba de policía, para que la primera parte de la cuestión pudiera ser considerada como un atentado a la autoridad.

Señala las contradicciones que existen entre el sumario y el acto de la vista. Los detalles anteriormente señalados han quedado en una nebulosa, pues mientras unos testigos declaran que el señor Ortuño agredió al señor Mas, otros afirman que fue lo contrario, no habiendo, por consiguiente, base sólida para calificar el hecho de atentado.

Estima como evidente que, al comenzar el proceso, el señor Mas agredió al otro procesado, produciéndole lesiones de las que tardó en curar el señor Ortuño más de sesenta días. Por ello, considera al agente de policía, como autor de un delito de lesiones.

Ocurrido el hecho, se registró otro, y ya en esta ocasión el señor Mas se dio a conocer como policía, surgiendo nueva recyeta, al llegar a la Jefatura de policía, en la que el señor Mas, aunque se golpeaban mutuamente, resultó herido en la boca, y por ello este segundo suceso ha de ser considerado como atentado a la autoridad, siendo autor de él, el señor Ortuño.

Por consiguiente, pide que se impongan a los procesados las penas que corresponden a los delitos de lesiones y atentado a la autoridad, respectivamente.

Informa después el defensor del señor Mas, don Carlos Echeaguren, quien manifiesta que, a su juicio, la prueba testifical es suficiente para disipar las nebulosidades que en el asunto cree ver el señor fiscal.

Dice a continuación, que aun cuando las defensas tengan que dirigirse a la Sala, han de actuar pensando en que el acto es público, y han de perfilar y matizar los distintos aspectos del hecho, para que llegue hasta la percepción del pueblo.

Saluda cordialmente a su compañero, el otro letrado defensor.

Examina la prueba testifical y, dice que se halla claramente probado que en la reunión no se encontraban más que cuatro amigos, ninguno de los cuales era el señor Mas, cuando entró el señor Ortuño.

Afirma a continuación que al ser requerido su patrocinado para que interviniera en el suceso, manifestó su condición de policía.

Sostiene que las heridas que sufrió el señor Ortuño fueron producidas hallándose fuera del establecimiento y no dentro de éste, al caer sobre un objeto duro.

Condema los abusos de autoridad, pero afirma que debe tenerse a la autoridad el máximo respeto para que pueda desenvolverse dentro de la máxima independencia.

El joven letrado, don Federico José Pita, defensor del intérprete señor Ortuño, comienza diciendo que experimenta la satisfacción de comenzar su vida forense defendiendo a un hombre honrado.

Habla de la significación del principio de autoridad, que debe ejercerse con la mayor elevación de conciencia.

Dirige un respetuoso saludo a la Ilustre Sala, y agradece que le han dirigido el fiscal y el defensor señor Echeaguren.

Relata minuciosamente el hecho y dice que el señor Mas estaba en la reunión cuando penetró en el establecimiento el señor Ortuño, y oyó éste una frase ofensiva que estimó iba dirigida a él.

Rechaza la afirmación de algunos testigos, al negar que el agente de policía se encontraba en la reunión, manifestando que era amigo y vecino de ellos.

Se halla suficientemente comprobado — afirma — que las heridas que sufrió el señor Ortuño fueron producidas por el agente de policía procesado, y al referirse a las que éste sufrió hallándose en la Jefatura de policía, manifiesta que fueron producidas efectivamente por su defendido, no por un puñetazo, sino hallándose en el suelo, donde fue derribado, y en una de las veces que se defendía con el pie.

También considera que no ha habido atentado a la autoridad, pues en momento alguno se ha probado que su patrocinado tratara de descalificarla.

Pide sea absuelto libremente su defendido y se declaren las costas de oficio.

También se vio una causa por lesiones por imprudencia, contra Francisco Felices, al que defende el señor Abellán.

Léese el sumario, despidiéndose que, en ocasión de ir un automóvil que conducía el procesado, por la carretera de Farhana, chocó el vehículo contra un montón de chaca, resultando herido en el accidente el pasajero José Ruano.

El fiscal señor Checa mantuvo sus conclusiones, en las que calificaba el delito en la forma antes expresada, y el defensor señor Abellán, abogó por la absolución.

En la vista de la expresada causa dió por terminada ayer su actuación la dignísima Sala de la Audiencia de Málaga.

Hoy regresarán a la vecina capital los Ilustres Magistrados, a quienes deseamos un feliz viaje.

Marsella Melilla

Nuevos servicios Rápido en 96 horas

POR LOS VAPORES DE YBARRA y C.ª

Desde 1.º de Agosto

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete de la tarde abre la sesión el alcalde señor Bernardi, asistiendo los tenientes alcaldes señores Reyes, García Vallejo, Fius, Aguilar, Gómez Morales y Espoza, concejales señores Benchimoil, Caro, González García, Salama, Martínez González, Fernández de Castro, Linares, Mendizábal, Mingorance, Marcos Morales, Navarro, Díez, Orte, Leiva, Gómez Román, Comes, Doña, Vicente, Páccos, García, Pérez y Bustos; secretario señor Echeaguren e interventor señor Herrero.

Nómbrese al señor Marcos Morales para que forme parte del tribunal de distribución de aguas.

Se da lectura a la relación de obras que ha de remitirse a Madrid, a fin de que por el Gobierno se asigne a Melilla una cantidad de la que hay destinada para los diversos municipios, a fin de remediar la crisis obrera.

Como en la anterior sesión no pudo imponerse la sanción máxima, o sea de expulsión, a los empleados del mercado del Polígono, Antonio Salguero e Irineo Valverde, por no haber lomado parte las dos terceras partes del número de concejales, se promueve otra votación en la que queda desechada la expulsión.

El señor Díez, protesta en nombre de la minoría socialista, y se retira ésta del salón, haciendo lo mismo el concejal señor Comes, para no intervenir en la nueva votación.

Verifícase ésta, acordándose imponer a los citados empleados, dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Vuelve a protestar el señor Díez sobre el voto de los citados empleados, y dice que el Ayuntamiento debe obrar en esta clase de asuntos con la energía y la valentía que obra la Junta Municipal.

Informa en distintas ocasiones acerca de la vigencia del Estatuto Municipal y Reglamento de Funcionarios, el señor secretario, quien con la venia de la Presidencia, ruega a los concejales estudien los diversos asuntos en el seno de las comisiones, antes de llevarlos a sesión.

Extrábase el señor Díez de que por el alcalde se haya dispuesto no se faciliten informes en los diferentes Negociados a los concejales que no sean jefes de minoría.

Se proroga la licencia al jefe de Negociado señor Negrete y al oficial tercero señorita Guerrero.

Se concede la excedencia al veterinario segundo don Amador Santiago, y propone el señor Díez se abra un concurso entre veterinarios civiles, que estén bien retribuidos.

Don Pascual Mainar solicita ser nombrado veterinario interino, y se accede, pero sin que represente derecho alguno. Accédese condicionalmente a la petición de excedencia de don José Luis Viguera.

Se cubre una vacante de auxiliar, con don Angel Rafael Melgares.

Concédese el reintegro al auxiliar excedente, don José Luis López.

Se lee informe denegatorio en recurso de reposición de José Prieto Ramírez, contra acuerdo de jubilación.

Apruébase un informe de la comisión, tificaciones de entrega de obras.

Apruébase en informe de la comisión, en propuesta del señor Interventor, sobre distribución para obras, de la cantidad de 191.292,29 pesetas, recientemente habilitada.

Accédese a la capitalización de la casa número 6 de la calle de Constancia, pedida por doña María Heredia.

Se accede a la petición de don Juan López Merino, sobre abono de mejoras realizadas en el monumento a los héroes de las campañas, concediéndosele diez mil quinientas pesetas.

No se accede a la construcción de escalera de mampostería en las casas del barrio Narciso Monturiol.

A propuesta de la comisión de Instrucción Pública, se dan los nombres de Joaquín Costa, Francisco Ferrer y Menéndez Pelayo a las escuelas de Ave-María, Alfonso XIII y de la carretera de Hidun, respectivamente.

Se toma en consideración y pasan a la comisión de Hacienda, la construcción de un Parque de atracciones municipal, y creación de un premio a la vejez.

Respecto a la creación de un premio para fomentar la protección al árbol, se acuerda a petición del señor Díez, crear una plaza de guarda forestal, pasando el asunto a la comisión de Hacienda.

También pasa a ésta el expediente de creación de un premio para estimular la construcción de bellos edificios en la ciudad, y lo mismo respecto al fomento de la cría de pájaros y celebración de un concurso con igual fin.

Respecto al abono de cantidad a la comisión popular que marchó a Madrid, a efectuar gestiones relacionadas con el Magisterio, se da cuenta de haberse abonado con cargo a la consignación de gastos de representación del alcalde.

Se accede a las instancias de Amar M. Hací: Alal y de doña Ignacia Petra Martínez.

Léese informe de la comisión de Viabilidad, manifestando que no procede convocar el acuerdo por el cual se concedió autorización para un servicio de automóviles a don José Grima. Se aprueba, con el voto en contra de la minoría socialista.

Se da cuenta de los telegramas cruzados entre este Ayuntamiento y el de Ceuta, respecto a las gestiones que habían de llevarse a cabo para llegar a un concierto con el Estado en lo referente a la venta de tabacos en las plazas de Soberanía, como asimismo de la reunión que había de celebrarse en Málaga con dicho

LA HUMANITARIA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Despacho: Marina, 14 Teléfono, 505 Cochera, 571

FARMACIA Vda. FERRER

— DE — José María Ruiz López

O'Donnell, rúm. 43. Teléfono 546

En Nador se reunen los Sindicatos Agrícolas

Ayer tarde a las cuatro, se celebró en la Casa de España, de Nador, una importante reunión de los socios de todos los Sindicatos agrícolas de esta zona, convocada por la Federación, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Tetuán por el presidente de la misma señor Lustau, secretario señor Fernández y vocal Sidi el Hach Aomar, que fueron comisionados al efecto.

Concurrieron numerosos agricultores indígenas y españoles que llenaban las dos espaciosas salas de la Casa de España.

El señor Lustau leyó un detallado informe de la gestión realizada por los comisionados, poniendo de manifiesto la intensa labor realizada por el Alto Comisario para atender a los créditos para la siembra y la necesidad de atemperar las solicitudes de los socios a la escasa cantidad de que dispone el Pósito de Zeluán para esta apremiante atención.

Pidió que sacrificasen todos una parte de sus peticiones, a fin de poder atender a la mayoría de los colonos, ya que había que esperar que esta situación sería transitoria, puesto que la Caja de Crédito de la Federación podrá estar en corto plazo en condiciones de atender las demandas de sus asociados.

Terminó excitándose a una mayor unión en estos tiempos difíciles y a no cejar en el trabajo que tienen emprendido, pues es seguro que España habrá de ayudarles cuando las circunstancias lo permitan.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Relató después otras gestiones que le habían sido encomendadas por los Sindicatos, que se van resolviendo satisfactoriamente.

En breve marchará nuevamente a Madrid el señor Lustau, para coincidir allí con el próximo viaje del Alto Comisario, y ver que se activen los trámites para el funcionamiento de la Caja de Crédito.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 PTAS.

HUCHAS DE AHORRO

Interés: 4 por 100 anual

A fin de estimular el pequeño ahorro, facilitamos HUCHAS individuales, cuyos ingresos se asignan en una libreta de nuestra Caja de Ahorros, que expedimos a nombre del interesado, y al indicado interés anual del 4 por 100.

Imposición mínima: PESETAS 50

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga. Llegaron ayer, don José Larraga, don Ramón Blaya, don Jaime Vandró, don Juan Corrales, don Antonio Alvarez, don Francisco Torrión, don José Hoyo, don José Cruz, y acompañado de su familia, don Anselmo Bustarday.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Rafael Mauri, don Antonio Román, don Laureano del Santo, don Nicolás Murciano, don José Ortega, don Aurelio Navión, don Eloy Ayón, don Alonso Molina, don Salvador Sánchez, don José Zamorano, el comandante de Infantería de Marina, retirado, don José L. Montero Lozano, acompañado de su hijo don Carlos, y acompañado de su señora el capitán médico don Ubaldo Gastamiza.

A Valencia, donde fijará su residencia, marchó el capitán de Infantería, don José Ibor Ibor.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, en la Coruña, marchó el teniente médico, don Camilo Pintos Castro.

También marchó a la península, acompañado de su señora, nuestro querido amigo, el comandante de Intendencia, don Adrián Santos.

Ha regresado de Madrid, donde ha sido intervenido quirúrgicamente, por el doctor Bastos, el concocio comerciante, don Francisco Parrés.

Ha regresado de Uxda, don Antonio Mateo Cínovas.

Se encuentra enferma, si bien por fortuna, no de cuidado, la joven esposa de don Francisco Rentero.

Se encuentra algo mejorado, después de la operación quirúrgica a que ha sido sometido, el joven don Antonio Rivas Ortuño.

Fajas, corsés y sostenes, muchos y preciosos modelos, en «La Giraldá».

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de una niña, hija del teniente de Artillería don José M. de Villena Cabrinetti.

La nueva cristiana recibió el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por su tía doña Sofía Mateo de la Cruz y don Juan Molina.

También se le han impuesto las aguas bautismales en la iglesia del Sagrado Corazón, un monísimo niño, hijo del funcionario del Ayuntamiento, don Manuel Santiago y de su esposa doña Clemente Díaz.

El neófito, al que se le impuso el nombre de Clemente, fue apadrinado por don Manuel Campos y la bella señorita Lolita Carras.

Federación de Dependientes de Comercio

MELILLA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que anoche han sido firmadas las bases de los gremios de tejidos y mercería, quedando por consiguiente pendientes de resolución, los de perfumería y despachos.

En estas circunstancias y habiendo sido invitados por el señor Delegado especial del Ministro de Trabajo, que interviene en este asunto, tanto nuestra clase como la patronal, a celebrar nueva reunión a fin de poder ultimar los litigios pendientes en los dos citados gremios, la declaración de huelga, señalada para hoy a las 12 horas, queda aplazada por dicho motivo hasta nueva orden.

Melilla a 5 de Noviembre de 1931. — El Presidente, Francisco Astorga.

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpética

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

Sociedad Excursionista Melillense

Excursión no familiar, el próximo domingo a las Grutas de Afrau. Inscripciones: Avenida de la República, 31. «La Sevillana».

PLAZA Y CAMPO

Se han tenido noticias de que el Director General de Obras Públicas don José Salmerón y el secretario general del comité del partido radical-socialista, Sr. Cocho, llegarán a Melilla uno de estos días, esperando recibir un telegrama anunciando la fecha de la llegada.

Entre algunos elementos entusiastas del deporte, en todas sus manifestaciones, se proyecta constituir un club náutico, habiéndose realizado algunas gestiones con satisfactorio resultado.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Ha sido designado interinamente para desempeñar el cargo de Juez militar de esta Circunscripción, el comandante de Regulares de Melilla, don Ensebio Apat.

Pasado mañana se verificará la entrega, por la comisión liquidadora del disuelto regimiento número 41, a la Comandancia de Artillería, de los locales que ocupaba, pasando la fuerza veterana de esta última unidad al nuevo cuartel.

Lláme al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO y quedará sorprendido de su calidad.

En breve marchará a Madrid, para asistir a un curso de coroneles, nuestro querido amigo el coronel del regimiento, 41, don José Miña.

Han llegado a la plaza, procedentes de Targuist, el comandante del Tercio don Maximino Barthelemy; los capitanes de Artillería don Seraffín de Vierna y don Carlos Grande; y los tenientes de la misma arma don Juan Villalonga y don Mariano Toledano; y de Drius, el teniente de Intendencia don Angel Ramirez Salaverry.

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el Auditor de brigada don Francisco Corniero, después de actuar en un consejo de guerra de oficiales generales.

A Tetuán marchó el teniente Auditor de segunda, don Juan Bernach.

El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).

Para continuar prestando sus humanitarios servicios en el hospital de San José y Santa Adela, marchará mañana la religiosa Sor Ana María Torrellas.

En la presente semana marchará a Tetuán, en comisión del servicio, un apa-

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 68

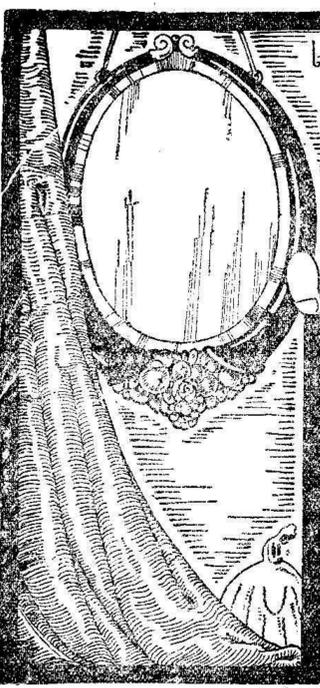
TÍT. de EL TELEGRAMA DEL REP.

CANAL

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacapsa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES



se verá la grasa que eliminan. Indican un estado seboreico de la piel y en este caso es muy útil acudir al remedio, esto es, hacerla desgrasar.

No os recomiendo un lavado diario del cutis con agua tibia bien alcalina. Una cucharilla de café, llamada de bicarbonato de sosa, echada en el agua que os vaya a servir de aseo. La cantidad de agua no excederá de un litro. Con esto se consigue un desgrase de la piel muy conveniente y bastante normal.

Si queréis conseguir un desgrase con mayores perfecciones, entonces acudir al agua de colonia con alcohol de graduación.

Otra fórmula existe también, aunque es más peligrosa. El líquido de Hoffman. Podéis solicitarlo a vuestro farmacéutico, pero andar con cuidado al aplicarlo, porque está compuesto de alcohol fuerte y éter. Ambas materias inflamables, son peligrosas y al aplicarlo sobre vuestro cutis debéis rodearos de todas las precauciones posibles, no tener cerca fue-

volverlo nuevamente a la cacerola, mezclándolo con media onza de harina de trigo y un cuartillo de leche. Ponerlo a hervir suavemente durante cinco minutos y en el momento de servirlo a la mesa echarle un poquito de pimienta.

PESCADO A LA GENOVESA. — Hacer hervir agua salada con laurel, tomillo, cebolla y perejil. Poner dentro el pescado en lonjas. Retirarlo después de hervir. Parte del agua del hervido puede aprovecharse para hacer una salsa bechamel. Colocar el pescado en un plato y alternarlo con él lonjas de tomate cocchifritas y patatas hervidas en agua salada de perejil, tomillo y laurel. Verter la salsa en el plato y salpicarlo de perejil y tomate muy menudito.

COMIDA CHINESCA. — Esta es la comida de los chinos a mediodía. Por si os gusta, ahí va:

Echar las hojas de dos alcachofas en la vinagreta. Los troncos, cortarlos en trozos. Mondar un rabano. Cortarlo. Un plátano sin piel, a rodajitas. Una camuesa, mondada, en trozos. Todo debe ir muy delgado y estar muy fresco. En el momento de servirlo, añadirle la siguiente salsa. Machacar dos yemas de huevos duros que mezclarás con perejillo y lo sazonarás con sal y pimienta fuerte, más cuatro cucharadas de buen vinagre de yema.

Y esta es la comida de los chinos que puede servir también para los europeos.

que escribir. Las cartas a nuestros galanes, tal cual copia de fórmula de cocina, la cuenta de la plaza y de la lavandera.

Pero las mujeres de esta época, ya son otras. Ya no cometen faltas gramaticales. Son laquí-mocográficas. Llegan a la coltabilidad. ¿Y qué letra! ¿Con la máquina de escribir! Naturalmente ¿hay quien escriba mal?

No descuidar vuestra letra. Dedicar a ella una hora diaria. A veces, una buena forma caligráfica, es la red para un corazón masculino.

Una carta de Isabel de Inglaterra, llena de complicaciones y sinuosidades seductoras, sirvió para seducir a su primer ministro y frustrar una hecatombe nacional.

La belleza del cutis
Los puntos negros en el cutis anuncian el preludio de vuestra pérdida juventud

Si, como en aquellos tiempos mitológicos, lográramos un baño fijador que nos mantuviera la juventud y la belleza a prueba de todas las hostilidades de los años, habríamos logrado el talisman de toda mujer que aprecia su conservación.

La treintena avanza, y de ahí en adelante el torbellino de nuestras preocupaciones de mujer, brotan con dolor irremediable. Nos gusta mantenernos jóvenes, ágiles, con el mismo buen humor de los años primaverales.

El tiempo es un tirano, enemigo de nosotros. Marchita todo lo que es lozano y fresco. Nos damos cuenta de que el tiempo ha burlado la infancia a nuestros abuelos, por las arrugas, las manchas negras en la cara y otras varias manifestaciones desagradables que el gobierno de nuestra existencia nos adjudica.

Los puntos negros en la cara pueden tomarse entre dos dedos y apretando,



go ni lumbre. Un pequeño abandono frustraría vuestro anhelo y castigaría vuestra temeridad.

Emplear primeramente el bicarbonato y sólo en último extremo, recurrir al líquido de Hoffman. Conocemos algunas mujeres, enamoradas de su cutis y de sus brazos, que han llegado a aplicar, con una frecuencia quizás perjudicial, el éter. La blancura se ha conseguido y el rostro y los brazos y manos de la dama han llamado la atención.

CARMEN FABACHI

Lo que se lleva
Los boleros han entrado en la moda con una gentil simpatía y un atractivo seductor



El modelo del centro es suficientemente lindo para no provocar ningún pesar. En terciopelo negro y el cuello, vuelto, de astrakán. Un pequeño faldón, dá frialdad a la confección.

Este otro modelo, como ustedes observarían perfectamente, es de breitswanz. Terciopelo guarnecido de astrakán fabricado especialmente. Es otro bolero de línea y armónico para la figura. Es muy gentil, muy juvenil y muy lindo, en una palabra. Será otra de las confecciones que hagan furor en la estación esta.

Los sombreros de ahora
Tienen los nombres de Marqués, Campana y Bibí, los que os presentamos en el dibujo



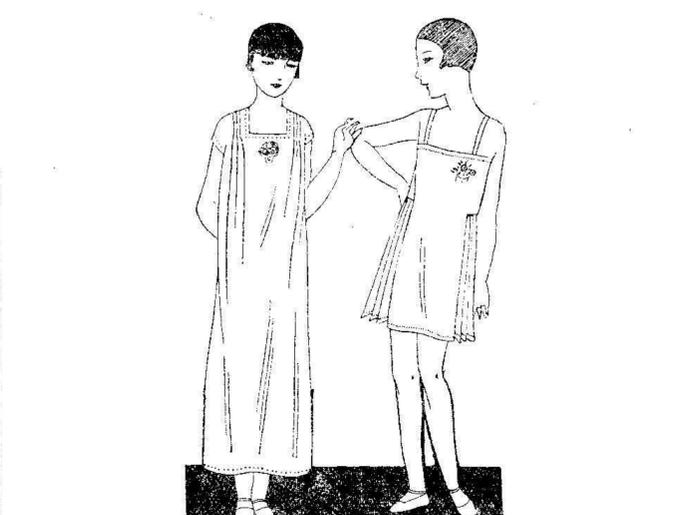
Variaciones sobre el mismo tema, podríamos decir, a propósito de la presentación de estos tres modelos de sombreros de la moda de ahora.

El primero de ellos, sus grandes creadores le han bautizado con el pomposo nombre de Marqués. Es de fieltro flexible, sin adornos, completamente limpio, y estará a tono, lo mismo con traje que con vestido.

Se llama el segundo, sombrero de Campana, y es otra variación sobre este tipo de construcción. Lleva dos cuchillos estrechos y flexibles, verde y blanco, sobre negro.

El Bibí, es de fieltro pastel, en rojo, de terciopelo negro. Irá bien para la mañana y la tarde.

La ropa de las niñas
Camisas de dormir y combinación con plisados para jovencitas de ocho años de edad



La camisa de dormir, para vuestra niña, puede ser elegida del modelo que os damos. Se hace en tela linón celeste, marcada con pequeños plisados sobre los hombros. Además va bordada de puntos anudados y el bordado general de igual tono.

La combinación, igualmente para niñas de ocho años, es en tela de seda ahuesada. Los costados plisados y los motivos bordados sobre azul pastel.

Bata para la sala en muselina amarilla, de lana

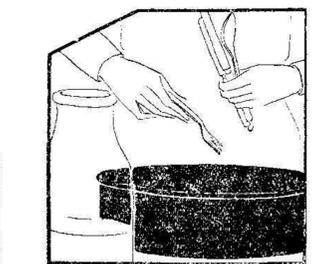


En muselina de lana amarilla adornada en azul, para la sala y hasta para recibir visitas. La pañoleta y sus bordes, son bordados en un mismo volante. Cintura anudada. Falda en forma.

Medida: 3,75 metros en uno de ancho.

Unas cocretas hechas con patatas hervidas y otros platos muy sabrosos y nutritivos

Tomar patatas de mediano volumen y ponerlas en una cacerola a hervir en la lumbre. Cuando estén cocidas, sacarlas y quitarles la piel. En el centro de la patata, abrir un agujero y en él colocar manteca y queso rayado, a gusto del paladar. Hecho esto, con un trapo, se aprietan y se van moldeando hasta que adquieren el tipo de las cocretas. Preparar la sartén con aceite bien fuer-



le y freirlas. Cuando estén doraditas, se sacan. Espolvorearlas con sal y perejil picado. Es un plato muy rico.

SOPA DE CEBOLLAS. — Desgrasarse una onza de margarina en una cacerola, poniendo después dos libras de cebollas partidas en finas rodajas, peladas, como es consiguiente. Mézclase todo ello en el fuego durante uno o dos minutos. Un buen puñado de sal y taparlas y dejarlas hervir a fuego lento hasta que las cebollas estén tiernas. Pasar la sopa por un colador fino y con lo colado,

La caligrafía de nuestras mujeres no es un dechado de perfecciones

La caligrafía no ocupa en nuestra época el lugar preeminente que le está

Los abrigo largos, de pieles, han desaparecido de los usos actuales

No es muy lejana la fecha. Apenas dos o tres años. Pero la moda es, en estos tiempos, demasiado veloz. Sin darnos cuenta lo que hoy constituirá nuestra alegría y nuestro orgullo, mañana probablemente, tendrá que ir al trapero.

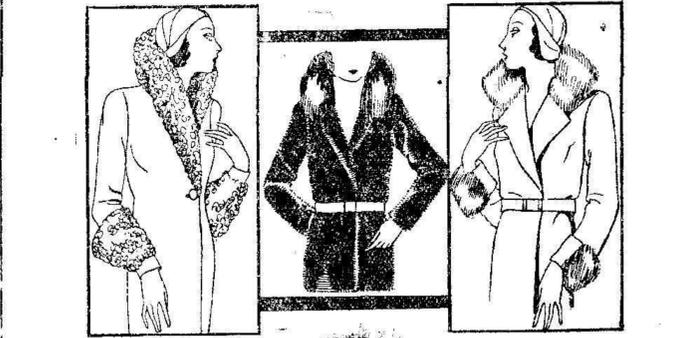
Los abrigo de pieles han sufrido una evolución radical, transcendental. Aquellos enormes abrigos, hasta los tobillos, con una tonelada de peso, tan voluminosos, daban la sensación de algo grotesco y absurdo.

Bien. Eso lo decimos, como es natural, ahora, cuando la moda los extinguió e hizo olvidar. Pero entonces, una dama, no pasaba por loca cuando pastaba su voluminosa figura por cualquier calle. Era elegante sí, pero tenía la solemnidad del timbalero y estaba pidiendo el escultor que plasmará la figura en el mármol vacante, con la tonelada de astrakán y las dos ruedecitas para no perder la rigidez.

Las modas cambian, por razón de circunstancias y, principalmente, por motivos económicos. Cambian las costumbres cada año, cada mes, cada día, ¿no van a cambiar las modas?

La línea se estiliza, ha perdido su volumen, los abrigos de pieles, su longitud. ¿Para qué llevarlos tan largos, cuando las camisas no sugieran en di-

Los abrigo cortos, entallados, con adorno clásico y moderno



Predomina esta temporada en los abrigos la brevedad. Abrigos cortos, entallados, muy pegados a la cintura, dando forma y buscando la armonía de la línea.

Las aplicaciones de piel, guardan una relación entre lo clásico y lo nuevo. En las figuras laterales, obsérvese cómo va la aplicación de la piel. Extremo izquierdo, forma moderna; el opuesto, la clásica.

En el modelo central, el cuello va alto, con cinturón blanco, charolado. Il-

El negro se impone entre todos los colores

Vivimos unos tiempos deliciosos. El negro se impone, triunfa, gana la batalla en la moda actual. Perdida o desaparecida la influencia negra de América, la nostalgia, por lo visto, de aquella invasión se apodera de nuestras preferencias.

¿Por qué moda el negro? ¿Es el signo del dolor de esta época accidentada y turbulenta? Las mujeres no acertamos a descubrirlo. Únicamente nos atrevemos a pensar en la belleza que el color este doliente nos puede proporcionar a la figura.

Y consideramos el negro, muy interesante. A las rubias, a las morenas, a las trigueñas, a todas les va bien el negro. Da más juventud, acentúa mejor la belleza, y el aire de elegancia y de misterio es un algo muy grato para toda mujer.

Así nos explicamos ahora el por qué es nuestro favorito en los tiempos presentes ese color hecho para duelos y lágrimas. Pero si a vosotras os asusta demasiado la tragedia, buscar otro tono, que se aproxime, que se acerque a aquel hasta establecer una verdadera confusión.

La moda ofrece una variedad de matices al alcance de todos los caprichos y adaptable a todos los gustos. Razón indiscutible para contentar a este mundo femenino nuestro, tan exigente y distinto en cada una.

Que nos encontramos en un instante crítico, culminante. Que los grandes modistos, los grandes dibujantes y las revistas de mayor influencia, lo mismo en París que en Nueva York y Viena consagran sus predilecciones, sus creaciones, a divulgar y exaltar hasta lo infinito ese tono que a algunas asusta, y que la batalla, un sentido de aceptación y de acogida, demuestra que no se ha perdido.

Así pues, con estos informes no tenemos más remedio. Encargue a vuestra modista el traje castro, concediendo al negro, el lugar que se le adjudica en la vanguardia de la moda de este año.

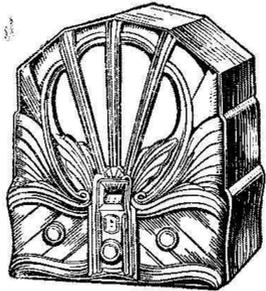
Bata para dentro de casa en muselina verde



Ropa casera, para andar por vuestras habitaciones, para los quchaceros domésticos, heia aquí.

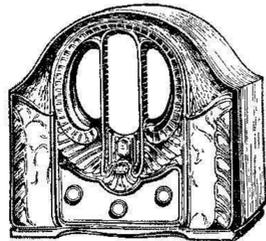
Se confecciona en muselina verde almendra. Cintura del mismo género. Los puños y el cuello van francados en forma de nido de abejas, dándole mayor amplitud y vuelo por la espalda.

Medida: Cuatro metros en uno de ancho.



Modelo
SHOWROY
— 5 lámparas, altavoz dinámico.—
Equipado con los nuevos tubos
PENTODO
y **VAR-MU**.
Mueblecito de gran elegancia fácilmente transportable.— Gran potencia y selectividad. Completo con lámparas y altavoz. Precio: 620 pesetas.

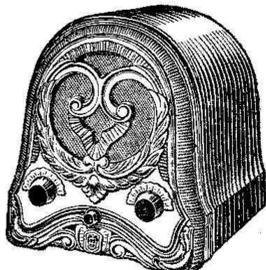
mente transportable.— Gran potencia y selectividad. Completo con lámparas y altavoz. Precio: 620 pesetas.



Modelo
SUPER BUDDY BOY
— Un pequeño Super. Heterodino que reúne en un pequeño mueblecito todas las características de un gran aparato. Ocho lámparas, entre ellas las famosas

PENTODO y **VAR-MU**, la última aplicación en radio, para mayor selectividad, potencia y radio de acción.— Equipado con altavoz dinámico, equipo de lámparas, conexión para pick up (fonógrafo), etc.

Precio: 750 pesetas
SUPER BUDDY BOY para corriente continua (7 lámparas). Precio: 780 pesetas.



SENSACIONAL.....

Para principiantes ofrecemos el magnífico cinco lámparas **CROSLEY** modelo **WIGIT**, equipado con altavoz, lámparas y mueble por el precio especial de 268 pesetas.



EL TRACTOR FORDSON

- Sólo consume cuando trabaja.
- Ahorra del 30 al 50 por 100 de tiempo.
- Hace la labor de dos hombres y de seis a ocho caballos.
- Hace un consumo aproximado de Ptas. 1,50 por hora de trabajo.

El Tractor Fordson prepara para este mes un programa de demostraciones y asesoramiento técnico de motocultivo que ha de interesar a usted.—Infórmese, sin compromiso, por el Agente Fordson más próximo.

Ford Motor Vehicle

BARCELONA

LINCOLN FORDSON
MONOPLANO TRIMOTOR

Los receptores que han asombrado al MUNDO...

EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...

Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.

Venga a oírlo, quedará extasiado...

CROSLEY ofrece para cafés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino **TROBADOR** y el **ARBITER**, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.

AUDICIONES DESDE LAS 19 h. EN ADELANTE.

LIQUIDAMOS RECEPTORES de varias marcas a precios INCREIBLES.

Distribuidores exclusivos para el
Norte de África

JOSÉ PARRÉS E HIJO S. D. A. LTDA.

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.—MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLEY !!

VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Servicio especial de VILLASANJURJO

SALIDA DE MELILLA. — Miércoles. Llegada a Villa Sanjurjo. — Jueves. Llegada a Motril. — Viernes. Llegada a Málaga. — Sábado. Llegada a Tánger. — Domingo. Siguiendo directo desde Tánger a Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander y Bilbao. Y llegando como de costumbre de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas y Asmería. Para informes: Hijos de Luis Irsarri. Frente al Hotel España. Villa Sanjurjo.

Barcelona Melilla

Nuevo servicio

Rápido en 72 horas

POR LOS VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Desde 1.º de Agosto



VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Nuevo servicio rápido, procedente de Marsella
De Melilla a puertos de Marruecos

SALIDA DE MELILLA. — Domingo. Llegada a Ceuta. — Lunes. Llegada a Tánger. — Martes. Llegada a Casablanca. — Jueves.

PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES

En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos **C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los **HERNIADOS**, la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos **HERNIADOS**, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben exultando los efectos benéficos y curativos del método **C. A. BOER**:

Aréola, 1 de Junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío. Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que han dado a mi señor padre los aparatos que Vd. le estableció para los días hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos re-avivado y hace una vida que sorprende a cuantos conocidos en delicado estado. Ya sabe Vd. que puede mandar como guste a su alto s. s. q. e. s. m. Samuel J. Benítez en ARÉOLA (Marruecos).

JIMENA DE LA FRONTERA, 25 de Enero de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío. Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el método **C. A. BOER**, delo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacia 30 años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afmo. S. S. q. e. s. m. FRANCISCO CORBACHO, calle Alfonso XIII, núm. 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método **C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Alicante, domingo 8 Noviembre. Hotel Simón.
MELILLA, lunes 9 Noviembre. Hotel REINA VICTORIA.
Málaga, martes 10 Noviembre. Hotel Inglés.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

HERNIADO

Juzgue Vd. mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS. EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable **HERNIUS**, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana metano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, avertraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «**GUÍA DEL HERNIADO**».

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS» visitará en: MELILLA, GRATIS por 8 horas el DOMINGO 8 Noviembre en el Hotel Victoria, de 9 a 1 y de 3 a 7.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Agente Especialista visitará en: TÁNGER el MARTES, 10 Noviembre, Hotel Fuentes. TEFAN el MIÉRCOLES 11 Noviembre, Hotel Nacional. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Salvación del Herniado — Aragón, 277. — Entresuelo, 2.ª. (Frente Apeadero P. Gracia). Teléfono, 76850. — BARCELONA.

Alicante

Melilla

Nuevo servicio

Rápido en 20 horas

DIRECTO SIN ESCALAS INTERMEDIAS

POR LOS VAPORES DE YBARRA y COMP.ª

DESDE 1.º DE AGOSTO

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente de todos los muebles y coche de niño. Duquesa de la Victoria, 13, entresuelo. Izquierda. 305

ALQUILERES

NECESITASE local, planta baja, céntrico, para oficina Federación Sindicatos Agrícolas Zona Oretas, al Presidente

ALQUILO tres habitaciones. General Marina, 21, (izquierda). 304

Prim. 15, 1.ª 305
ALQUILO habitaciones amuebladas. Razón, Alonso María, núm. 15. 287

SE ALQUILA piso. Castelar, 57. Razón, Alameda, O'Donnell, 23. 303

SE ALQUILA un ático. General Astilleros, núm. 20, (frente a la Hipica). Razón, en el núm. 20, Villa Sanjurjo. Teléfono, 476. 302

SE ALQUILA habitación amueblada. Prim, 24, 2.ª derecha. 185

COLOCACIONES

SEÑORITA que sepa leer y escribir correctamente, se necesita, 45 pesetas mensuales. Darán razón, altos Escuela Ciegos. 309

SE NECESITA criada, para dormir de noche. Habitaciones de madera del Hipódromo, 12. 292

SE DESEA mujer para servir y quedarse de noche. Weyler, 11, (junto al Bombillo, Pabellones Santiago). 280

COMPRAS Y VENTAS

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Joyería. 787

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sormiera y canas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermandad Boigues). 3

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arriba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

CAPITAS, abriguitos, jerseys, géneros de punto, preciosos modelos muy baratos, en «La Pajarita». Margallo, 12. 207

LANAS para labores, gran surtido, desde 50 céntimos medida, en «La Pajarita». Margallo, 12. 206

OCCASION. Vendiendo piano nuevo, muy barato. Palencia, 3. Barrio Real. 251

GANGA. Se vende un grupo motor-bomba, para riegos, con toda la instalación, funcionando. Polavieja, 3. (Izquierda). 293

VENTA urgente de alcaoba y comedor de caoba, seminuevos. Infantería, 2. 298

PANTALONES cortos para niños, de 4 a 14 años, a 4, 4,50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

ABRIGOS para caballero en todas calidades, precios muy reducidos. LA PILARICA. 109

TRINCHERAS. Grandes existencias para caballero y niño. Le interesa ver nuestros precios. LA PILARICA. 110

SIEMPRE grandes existencias en toda clase de ropas hechas a precios muy económicos. LA PILARICA. 111

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 318

VENDO motor «Requinta». 10 H. P. salve cables. Razón, Margallo, 8, derecha. 209

SE VENDE una rocinca económica en buen uso. Razón, 6,ª patio de Montes, 81. 287

HUÉSPEDES

HABITACIONES amuebladas en el Hotel España, desde 30 a 75 pesetas mensuales. 288

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5, Príncipe. Teléfono, 841. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en Partos y Cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 25, principal derecha. 1.228

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

COLEGIO Sánchez Molero. Carlos de Arellano, 11. Primeros. primera enseñanza, ingresa en el Instituto. Bachillerato y Magisterio. Labor concienzuda. 271

INGLES, clases nocturnas. Marina, 3, 3.ª izquierda. 259

VARIOS

VAINICAS. Las únicas perfectas. Pareja, 9. 486

MANICURA y cejista de señoras, se ofrece a domicilio. Avisos: Sagasta, 41. 222

TALLER de modista. Duquesa de la Victoria, 24, bajo, derecha. 290

COLCHONERO. Capitán Vial, 16. 290

SOMBREROS Y VAINICAS. Conde del Serrallo, 13, 2.ª derecha. Casa Paraíso. No confundirse. 307

CONCEPCION Campos. Modista. Pisados. Vainicas. Bordado. Punto de Incrustación. Vendemos una máquina de vainica y otra especial, para bordados. Conde del Serrallo, 4, 1.ª derecha. 236

COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213